MIERCOLES 23 DE SETIEMBRE. BUENOS AIRES.-- 1857. AÑO 1° --NUM. 43.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		America.	
Londres.....	25 Julio	Nueva-York.	13 Jun.
Liverpool...	25 id.	Baltimore...	13 id.
Paris.........	25 id.	Boston........	13 id.
Havre........	25 id.	Habana.......	29 id.
Génova......	25 id.	Valparaiso...	18 Agos
Madrid.......	25 id.	R. Janeiro...	30 id.
Málaga......	25 id.	R. Grande....	30 id.
Amberes....	25 id.	Montevideo..	8 S'bre

ALMANAQUE.

☞ Jueves 24—Nuestra Sra. de Mercedes, Indulgencia de 40 hs. en su iglesia, y san Gerardo ob. y mr.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber :

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul..............	6 y 22	16 y 22
Chascómus y Dolores.....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos.........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado.	4. 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy...............	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9. 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario..	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores......	7, 17 y 27	
San Vicente.	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas..........	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion..	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza –Parten para dicho destino el 4, 14 y 24 --y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 21
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 1, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Cordoba 115 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba —16 de cada mes.
Llegadas á id. —7 de cada mes.
Salidas de Tucuman —29 de cada mes.
Llegada de id. —24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 241 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

Eugenio Sue.

(*Traducido para la* Prensa.)

Eugenio Sue acaba de morir en Annecy.

Eugenio Sue nació en Paris el 1°. de Enero de 1801: desciende una familia originaria de la Provensa.

Su bisabuelo Pedro Sue era profesor de medicina legal y bibliotecario de la Academia de medicina de Paris—Su abuelo era profesor en la Escuela de Medicina, cirujano del hospital de la caridad, profesor de anatomia en la Escuela de Bellas Artes, cirujano de la casa de Luis XVI. Su padre, médico de un mérito eminente, fué tambien profesor de anatomia, medico de madama de Beauharnais y despues de la emperatriz Josefina. El Emperador lo nombró cirujano en gefe de la guardia imperial. Despues del Imperio, Luis XVIII y luego Cárlos X agregaron al doctor Sue á su persona. El doctor Sue era un sábio de los mas distinguidos; ha dejado trabajos importantes, especialmente sobre dos cuestiones de que Eugenio Sue se ha ocupado mucho en los *Misterios de Paris*, la satiriásis, esta horrible enfermedad del notario Ferrad, y la persistencia de la sensacion en los ajusticiados despues que han sido guillotinados.

El padre de Eugenio Sue fué casado tres veces. De su primera muger tuvo una hija. Divorcióse en seguida y ella se casó con el autor del *Merito de las Mugeres* Legouvé. La hija de M. Sue se ha casado con M. Caillard, de las mensagerias Laffite y Caillard.

La segunda muger de M. Sue es la madre de Eugenio Sue. Murió al cabo de dos años de casada.

De su tercera muger M. Sue tuvo tambien una hija.

Josefina y el príncipe Eugenio tuvieron á Eugenio Sue sobre las fuentes del bautismo.

Eugenio Sue niño estuvo muy ligado con Adolfo Adam. Hicieron sus clases juntos bajo la direccion del mismo preceptor.

Eugenio Sue estudió la medicina y cuando la guerra de España, en 1823, partió como ayudante del personal del hospital militar y tuvo al principio por cirujano mayor al Sr. Gonzalez, padre del literato D. Manuel Gonzalez. Muy luego fué agregado al estado mayor del duque de Angulema.

En Tolon, despues de la guerra, se estrenó en la carrera de las letras con un vaudeville escrito en colaboracion con uno de sus amigos M. de Forges.

No tardó en embarcarse como ayuda-cirujano á bordo del navio *Breslaw*, visitó el Asia, las Indias, la América y las Antillas. Asistió á la batalla de Navarino.

Dejó muy luego el servicio y volvió á Paris. La muerte de su abuelo materno y la de su padre, acaecidas el 23 de noviembre de 1831, le pusieron en posesion de su fortuna. Entonces comenzó á entregarse completamente al estudio de las letras, del que no se apartaba si no para frecuentar el taller de Gudin, que le enseñaba á pintar la marina.

Eujenio Sue ha comenzado su carrera literaria por varias novelas marítimas y por una *Historia de la marina francesa*. Durante el mismo tiempo de 1832 á 36, cooperó al *Libro de los ciento y uno*, á la *Revista de Ambos Mundos*, á la *Revista de Paris* y al *Diario de las Señoritas*.

Ha publicado varias obras en las colecciones oficiales, dadas á luz por el Gobierno, y especialmente las memorias del cardenal Sourdis. Pero no era esta su verdadera vocacion. *Las memorias de un desconocido* y *Matilde* que nuestros lectores no han olvidado ciertamente, señalaron una faz decisiva y brillante en la carrera del fecundo escritor. Impúsose poco á poco á M. E. Sue, en esta época, la idea de hacer servir á la causa del progreso social, tal como él lo entendia, una popularidad que á la sazon contaba pocas rivales. Sus novelas no fueron ya simplemente obras de arte, fueron obras de tendencia y de propaganda. El diario de los *Debates* publicó los *Misterios de Paris*, y el *Constitucional* el *Judio Errante*, las *Memorias de un ayuda de Cámara* y los *Siete Pecados Capitales*, vastos cuadros en que el choque de las ideas y la critica social ocupaban tanto espacio como la pintura de las pasiones y de los caracteres. M. Eujenio Sue se tornó naturalmente hombre político; fué en Paris el último elejido del sufrajio universal, antes de la aplicacion de la ley de 31 de Mayo, y sesentaba en la Asamblea Lejislativa, en los bancos de la izquierda. Vivia en Savoya desde los sucesos de Diciembre de 1851.

Los enemigos del escritor no le han perdonado el ser rico y escribir novelas sociales. Singular contradiccion! Hubiérase querido que fuese rico y que escribiése contra las clases laboriosas.

Eugenio Sue era rico, amaba el lujo, las flores, la elegancia, los hermosos caballos.

Eugenio Sue es el único hombre de letras que haya sido miembro del Jockey-Club. Ha hecho correr en diversas ocasiones : en 1835 especialmente se vió á uno uno de sus caballos, *Mameluco*, hijo de *Mamelucho* y de *Leila*, luchar contra los caballos del principe de la Moskowa y de Fasquel

Mucho se ha reido de las maderas esculpidas, de los bronces, de los muebles de Boule, de los cuadros flamencos, de las tapicerias de seda y de los vasos del Japon de sus habitaciones de la calle Caumartin y de la calle de Provenza : se han burlado de su castillo de Borceles, en el Loiret, que ha revendido á su cuñado M. Caillard : se han burlado de él porque hacia jabonar sus luises.

Qué importa en suma? Si hacia jabonar sus luises, no temia ponerlos en la mano callosa del pobre. En el castillo de Borceles, no traia una vida de orgías como se ha pretendido, sino al contrario la vida de un filósofo. Haciase amar de los aldeanos por sus beneficios, fundaba una escuela y establecia una especie de pequeño omnibus para llevar á todos los niños que vivieran lejos.

La muerte prematura de M. Eugenio Sue, es un duelo para todos los que han conocido su elevado carácter, su generoso corazon y sus nobles sentimientos, es un duelo para los que amaban su brillante talento.

LA PRENSA.

Mas noticias del Paquete.

La Gaceta de los Caminos de Hierro, *la Gaceta de Minas*, *la Ibéria Médica*, y *el Minero* son los primeros periódicos semanales qué se han suspendido en Madrid, á consecuencia de la nueva ley de imprenta.

Un diario de Madrid anuncia que se ha descubierto en Oporto, en Portugal, una fábrica de moneda falsa, establecida en grande escala y con muchas ramificaciones. Lo que hay de mas estraño en esto es la complicidad de muchos eclesiásticos, algunos de los cuales ocupan una posicion distinguida. Uno de estos ha sido arrestado en la iglesia de San Vicente, en el momento que iba á celebrar la misa.

Habana

Se ha recibido de España la autorizacion para poner un cable eléctrico entre la Habana y Key West, en la costa de Norte-América, distante 70 millas.

La fiebre amarilla se ha declarado en la flota recientemente llegada alli de España.

La situacion de Méjico se hacia cada vez mas critica.

Estados Unidos.

Por via de Inglaterra, hay noticias de los Estados Unidos, hasta el 11 del próximo pasado.

Los diarios de Nueva-York recibidos en Europa, vienen llenos de los curiosos pormenores de que fué teatro aquella ciudad populosa, en el dia 4 de Julio aniversario de la declaracion de la independencia de las antiguas colonias inglesas. No obstante el haber sido confirmada por el Tribunal de apelaciones de Albany la creacion de la policia metropolitana, orijen de esos motines escandalosos.

Los alborotos principiaron á las dos de la tarde, por el asalto iniciado por un bando de sediciosos y vagamundos, (de los que tantos hay en New York) en una casa de la calle de Bowery, que servia de cuartel general á otra guerrilla de igual ó aun tal vez, mas innoble carácter. La refriega fué encarnizada, pero interviniendo la policia, se suspendió. Los provocadores que toman el apellido poco agradable de *conejos muertos*, tuvieron que escapar en desórden para «Five Points,» centro de la ciudad, habitado por cuanto hay de mas sordido en el mundo.

En su paso por la calle de Barclay, cometieron toda clase de excesos con la gente inofensiva que encontraron, siendo vitima, entre otros, un joven Jorge Wilson, á quien rompieron la cabeza.

Volvió á renovarse la refriega á las dos de la tarde en varias calles y la policia tuvo que retirarse. Los amotinados hacian barricadas y el tumulto crecia. Se dirigió contra ellos un cuerpo de 50 hombres de la policia, sostenido por muchos ciudadanos bien armados, y con bastante trabajo, consiguieron desalojar á los tales *dead rabbits* de las barricadas. Ellos se refugiaron en algunas casas vecinas, desde donde dispararon balas y proyectiles de todas clases. En fin, sobreviniendo nuevos refuerzos de la policia, fueron vencidos, despues de tres horas de lucha acompañada de muchas desgracias.

En Mejico, fueron desterradas para Housen Ysland unas 60 personas implicadas en un atentado contra la vida del presidente de aquella república. El general Comonfort estaba decidido á tomar el mando de las tropas si desembarcaban los Españoles. Se decia que la escuadra Española se hallaba en las costas de Vera-Cruz.

Se quemó en gran parte la ciudad del Portau Prince.

Traducimos de *El Precursor* de Amberes, 7 de Agosto:

—Hablemos un poco tambien de Delhi, que no está tan tomada como se creia y como se decia ayer.—Empezaremos por hacer notar que las noticias traidas con la última mala de la India, que el general Bernard habia rechazado el 15 una salida de los sitiados y que el 16 esperaba refuerzos. Nos parece, por consiguiente, muy dificil de admitir que Delhi haya sido tomada por asalto el 12 de junio. De otra parte el *Daily News* en una correspondencia de la India de fecha 19 de Junio anuncia que una nueva brecha habia sido practicada y habia llenado de consternacion la ciudad. Asi que, segun el *Daily News* la toma y saqueo de Delhi, se reduciria á una brecha hecha en sus murallas.

El *Times* quéjase del lenguaje y de la actitud de sus vecinos en presencia de los reveces sufridos por la Inglaterra en la India; pero, qué debo pensar de un artículo publicado en la *Gazeta Austriaca*?—Ved un estracto de ese artículo :— «La Inglaterra, dice ese diario, puede ser comparada, en lo relativo á sus asuntos con la India, á un hombre que haya sido herido de un primer ataque de apoplejia. Este hombre se restablecerá, pero la confianza y el placer de la primitiva salud no volverán mas. El convaleciente consulta con ansiedad su estado, y observa los mas pequeños accidentes. Vuélvese mas prudente y previsor que antes; pero el desembarazo de un hombre que nada teme, la atrevida confianza de la fuerza entera, que no piensa que es mortal, toda esa seguridad del hombre sano, es perdida para siempre. La Inglaterra será de aquí en adelante mas débil y mas juiciosa, mas prudente y mas justa.—Esta es la moral que se puede sacar de sus reveces en la India.» Y de la *Gazeta Austriaca*, la Inglaterra puede sacar la moral, que si el Austria si es su amiga, es una amiga severa.

Despachos telegráficos. — Marsella 10 de agosto.—Un incendio ha destruido en Galata doscientas casas. Los establecimientos de las hermanas de la Caridad, francesas, han sido preservados.

—Algunas tribus Lirias han saqueado á los cristianos de la ciudad de Lour (la antigua Tirio.) M. de Lesseps, cónsul de Francia en Beyrut, ha ido á exijir una ruidosa reparacion.

Triesto, agosto 6.

El correo de Constantinopla nos trae la noticia que el principe Vagoridos ha procedido al reemplazo de un metropolitano en la Valaquia, porque ese prelado rehusábase presidir el Divan nuevamente elejido.

—El principe Menschicoff, encargado de una mision por el emperador de Rusia hácia la Persia, ha caido de á caballo al tiempo que, volviendo de Théran, pasaba cerca de Tebritz. Fractúrose el príncipe en esa caida el pié derecho.

Madrid, 9 de agosto.

31,000 soldados embarcáronse en Barcelona para Cuba. S. M. la reina, dignóse agraciar á diez de los revolucionarios de Andalusia.

Londres, Agosto 5.

Un parte de Killarney (Irlanda) anuncia que la estremidad del cable eléctrico entre la Inglaterra y los Estados Unidos, al través del Océano Atlántico, ha sido fijado sobre la playa, cerca de Valencia esta mañana, con el mas feliz buen éxito y en presencia del lord-lugarteniente de Irlanda.

Constantinopla, Agosto 2.

El embajador de Francia, no habiendo podido obtener la anulacion de las elecciones de la Moldavia, ha suspendido sus relaciones con la puerta el jueves último (30 de julio) y se preparará á dejar Constantinopla.

Viena, Agosto 5.

La *Gaceta de Viena*, en su edicion de la tarde, anuncia que lord Redcliffe ha sido llamado llamado á Londres definitivamente. Las noticias directas de Constantinopla dicen que lord Redcliffe no dejará su puesto en las actuales circunstancias.

—Ayer 7 de Agosto es cuando el emperador y la emperatriz han partido para el Havre: han debido embarcarse para el Osborne á las 6 de la tarde abordo de la *Reina Hortensia*. La visita que el emperador de los Franceses vá á hacer á la Reina de Inglaterra, recibe una importancia particular de las circunstancias en medio de las cuales se realizá. Esta visita no debia ser al principio sino un acto de cortesia, y pasarse en familia. Pero los acontecimientos parecen cambiarlo en acto politico. Lord Palmerston y lord Clarendon estarán presentes de una parte, y el conde Waluoski con M. de Persigny de la otra. No es por tanto aventurado pensar que soberanos y ministros aprove-

---

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

vuestra señora madre. Apelo, pues á vuestros recuerdos! ayer noche pronunciasteis algunas palabras que revelan tan perfectamente la bondad de vuestro corazon como el perfume revela la flor. Una jóven bastante fea y muy ridiculamente vestida, bailaba la misma cuadrilla que nosotros......Dejé escapar una chanzoneta acerca ella, y vos me interrumpisteis diciéndome con la mayor gracia:—Ah, señor! la madre de esa jóven está ahí detrás de nosotros.....podria oirnos, y vuestras palabras le ocasionarían un pesar! Ahora os pregunto á vos, señora, semejantes palabras no manifiestan suficientemente la encantadora bondad de la persona que las há pronunciado?

—Aurelia, no niegas el hecho?

—No, mamá.

—Entonces: señor Enrique, en mi calidad de *juez*, me veré obligada á daros la razon contra mi hija....tanto peor para tí, hija mia!

—Bien veis, señora, que tenia razon en deciros que mi único mérito era el de haberme llamado la atencion la bondad de la señorita *Aurelia* que es igual á su belleza Así, al saber que os dignabais acojer mi súplica, esperimenté esa turbacion, ese embarazo que siempre causa una dicha imprevista é inmerecida.

—Pero al meno-, señor Enrique,—repuso Aurelia sonriendo de felicidad y bajando la vista,—jamais os hállais embarazado para dirijirme las mas amables lisonjas.

—Lisonjas? Dios mio, que término! Pero teneis razon, seria necesario inventar otro cuando se trata de espresar un pensamiento sincero. Afirmar el brillo del diamante, es acaso darle mérito? afirmar la frescura, el perfume de una rosa, es acaso darle mas mérito del que tiene? En fin, señorita, cuando os presente yo en la corte, esa pobre marquesa de Lussan, esa infortunada duquesa de Moramville, que ahora pasan por las reinas de la belleza, serán pues lisonjeras, porque á vuestra vista, se confesarán destronadas?

—Deveras, señor conde,— dijo madame Jouffroy en un increible y tan sincero arrebato de vanidad materna que las lágrimas le vinieron á los ojos,—creis que mi hija destronará, aplastará á esas bellas señoras?.. Oh! que bello dia para mí!....

Esa esclamacion atrajo la atencion del marqués de Villetaneuse que conversaba cerca de la chimenea con Mr. Jouffroy.

—Apuesto,— esclamó el marques aproximándose;—apuesto á que el bribon de mi sobrino os está diciendo alguna locura. Qué quereis, estos enamorados! Pero no le deis cuartel; os abandono todos mis derechos sobre él ; apuradlé sin piedad.

—Cáspita! Ah! si, despues de lo que nos acaba de decir! Mirad, si me atreviése lo besaria en ambas mejillas!

—Atreveos, *madre mia*, atreveos,—respondió Enrique de Villetaneuse con la mayor gracia, arrodillándose delante de madame Jouffroy, que profundamente conmovida, lo mismo que Aurelia, de estas palabras «madre mia» no pudo contener sus lágrimas al dar dos soberbios besos á Enrique de Villetaneuse.

—Cáspita con la madre Jouffroy! Mi desgraciado sobrino no se esperaba á esta manifestacion! dijo aparte el marqués, aspirando un polvo, y volviéndose un tanto, á fin de que no se notase su gana de reir;—decididamente, debimos haber pedido el millon, cifra redonda.

El sirviente, que habia vestido su levita nueva, entró en el salon en el momento en que Enrique se levantaba.

—Señora,—dijo aquel, «ahí están Mr. y madame Richardet. Pueden entrar?

—Ciertamente!—y dirijiéndose al marqués, despues de la salida del sirviente :—Los Richardet son nuestros buenos amigos,—le dijo,—y no tenemos porque ocultarles el matrimonio de Aurelia, al contrario.—y añadió, para sí saboreando de antemano el despecho y la envidia de aquellos van á reventar de rabia.

—*Querida duquesa*,—repuso el marqués sonriendo,—hasta ahora me creia con vos y esta señorita en un pequeño comité, en el *faubourg Saint Germain*; pero hé aqui, que esos Richardet me vienen á recordar la realidad; creo, lo mismo que vos, que no tenemos porque ocultar el matrimonio de nuestros hijos, por el contrario!—

Y el marques añadió para sí:

—Maldito sea Richardet! él conoce mi verdadera posicion pecuniaria y la de Enrique; si por casualidad el bonazo de Jouffroy fuese á pedirle algunos datos acerca de nuestra fortuna, seria un desastre. Diablo! esto me inquieta bastante, ya no hay medio de instruir á Richardet de lo que ocurre. Maldita sea su venida!

XLIII.

Madame Jouffroy y su marido, salieron hasta el comedor á recibir á los Richardet.

Enrique quedó solo con Aurelia, pues el marqués se apresuró al punto á volver discretamente la espalda á los novios, yendo á calentarse los piés, en la chimenea.

Enrique, aprovechando esta circunstancia, se apoderó de la mano de la jóven, y estrechándola apasionadamente y arrojando sobre ella una mirada de fuego; le dijo con voz palpitante:

—Aurelia, os adoro! Ah! si me amaseis como yo os amo!....

—Señor Enrique, conozco que os deberé la felicidad de mi vida!—repuso la señorita Jouffroy con voz alterada, estrechando debilmente, á su vez, la mano del conde y esperimentando una deliciosa y desconocida sensacion.

—Me amais, Aurelia? me amais?....

—Me lo preguntais!—respondió esta, fijando durante un instante sus ojos en los del conde. Esa mirada la hizo estremecer, la trastornó; Sintió flaquear sus rodillas, la sangre se le subió al rostro, una nube pasó ante su vista; dichosamente un hemn! heim! del marqués, sonoro y significativo, vino muy apropósito para volverla en sí misma, pues sus padres entraban con la familia Richardet.

—Sois muy galante, hijita, en haber venido esta noche,—decia la señora Jouffroy—pero vais á encontraros entre conocidos.

—Entre conocidos?—esclamó la señora Richardet, que desde la puerta no podia reconocer á las personas que se hallaban en el salon;—quiénes son esos conocidos.

—El señor marqués de Villetaneuse y su sobrino!

—Como! que vienen tambien aquí, á vuestra casa!

Y por que no, querida!—dijo Madame Jouffroy saboreando el despecho de su amiga, mientras que el marques, dirijiéndose á los recien venidos, les dijo:

—Buenas noches, señora Richardet; anoche no creí tener el placer de encontraros aquí hoy.

—Ni menos nosotros á vos, Sr. Marques,—respondió la Richardet algo turbada.

—Ved, querida,—interrumpió la señora Jouffroy orgullosa y triunfante de vanidad,—ved lo que son las casualidades; hoy tenemos una gran felicidad, que os debemos en cierto modo, y nos apresuramos á invitaros á nuestra casa, á fin de que participaseis de nuestra alegria. Os admira esto, querida? Mirad, el Sr. marques creo tendrá á bien esplicaros el asunto.

—Oh! es la cosa mas simple y mas dichosa del mundo,—dijo el marqués tomando un polvo.—Mi sobrino tuvo anoche el honor de encontrar en vuestra casa á la señorita Aurelia; y hoy vine á preguntar á los señores Jouffroy, si serian tan bondadosos que aceptasen por yerno á mi sobrino; han respondido afirmativamente, lo mismo que la señorita Aurelia, y en quince dias....el casamiento.

—Sí, querida, añadió la señora Jouffroy,—y como fué en vuestra casa donde se conocieron nuestros jóvenes, era muy justo que fueseis vos la primera en saber la noticia de ese matrimonio. Por otra parte, podreis muy bien esparramar la nueva entre los amigos y conocidos; á Dios gracia, no es un secreto.

—Los esposos Richardet se miraron mudos de asombro, cuando masse Santiago entró al salon con aire embarazado y una carta en la mano, y acercandosé al sillon de su ama, le dijo al oido :

—Señora, es una carta que acaba de traer el criado del señor conde que acaba de llegar con el carruaje.

—Señor Enrique,—añadió la señora Jouffroy tomando la carta de manos de su sirviente, y aprovechando [illegible] los Richardet su familiaridad con el conde,— mi querido señor Enrique, una carta para vos.... tomadla.

Bastante sorprendido, [illegible] Villetaneuse a tomar la carta, [illegible] imperceptiblemente, al reconocer la [illegible] Catalina de Morlan [illegible] señora Jouffroy le dijo:

—No permitireis, señora, que abra [illegible] carta?

charán de esta ocasion para abundar sin reticencia y resolver sin embozo las cuestiones que están á la órden del dia, y algunas de las cuales han hecho suceder un antagonismo bastante señalado á la íntima conformidad que la guerra de Crimea habia estaclecido entre los dos gobiernos.

Este antagonismo ha girado sobre dos hechos principales; la union de los Principados Danubianos y la apertura del istmo de Suez. En ambos casos el obierno ingles no ha procedido generalmente como un aliado de la Francia. No es en efecto un espectàculo de otro tiempo, esa lucha ardiente, encarnizada, de lord Stralford de Redcliffe contra M. Thourenel en Constantinopla, esas intrigas, esas amenazas, esas influencias rivales que se combaten incesantemente y triunfan sucesivamente? No es un lenguaje de otro tiempo el de lord Palmerston cuando confiesa à la faz de la Inglaterra y de la Europa, que su oposicion á la apertura del istmo de Suez deriva de celos mezquinos y de las aprensiones que conserva respecto de la Francia. ¿Tiene miedo de verla mas cerca que la Inglaterra de las Indias Orientales.

El Sr. Witz.

(Conclusion.)

Vd. ya dió numerosos informes relativos á las industrias q' en ellas existen: asi referia vd. el otro dia los importantes resultados obtenidos por la fábrica de azucar de Tucuman; asi en otra ocasion anunciaba vd. el establecimiento de una distileria para aguardiente de Palma. Pero la caña dulce, la palma, no son los únicos productos saccaríferos, y por consiguiente alcóholicos que se puedan cultivar en las provincias: existen otros: serà otro estudio del cual tambien me ocuparé, y cuyos resultados comunicaré á vd. El añil, azafran etc. etc. en una palabra, todas las plantas tintoriales y farmacéuticas, cultivadas en grande escala, ¿no podrian ofrecer resultados albagüeños? ¿no se podrian utilizar tambien muchos productos amglaceos que se encuentran en el estado iuerte, y que no tienen empleo? Y mientras otros pueblos, mientras el comercio algodonero de Inglaterra y de Francia se preocupan del monopolio que ejercen los Estados Unidos sobre los algodones, mientras en Inglaterra se reunen numerosos meetings para hacer frente á las desgracias que pesarian sobre una de sus principales industrias, si estallase una guerra con la potencia Norte-Americana, mientras en fin la Francia hace esfuerzos inauditos para la introduccion de este cultivo en Argelia; me pregunto si este mismo cultivo no podria convenir á las provincias de la Confederacion Argentina.

El consumo creciente de este producto, la absorcion practicada por los mismos Estados Unidos de esta planta, necesitarán nuevas plantaciones algodoneras en alguna parte del mundo. El Levante no podrá producir nunca sino cantidades reducidas; solo se cuentan algunos fardos del Jumella que se introducen en Marsella y en Liverpool—à mi parecer, sola la América Meridional ofrecerá las mejores condiciones. Cuando salí de Francia se creeia en Alsacia que este cultivo ya existia aquí, y recibí el encargo de mandar muestras á la cámara de comercio de Molhouse: tengo motivos para esperar que mas tarde podré satisfacer este pedido.

Ultimamente, usted sacaba del *Journal des Connaissances Utiles* un articulo referente al uso de las fibras de Alves (Pita). Siendo tan abundante esta planta en las provincias, se podria sacar de ella algun provecho, pero el grosor de los troncos siempre hace dificil la operacion de separar las fibras. Solo haciendolos pasar por fuertes luminadores acanalados se consigue algun resultado. Pero en el interior de las provincias, en donde los productos calcarios son mas abundantes que en esta, se podria talvez aplicarles el *brevet claussen*, cuyo procedimiento consiste en descomponer por medio de baños alcalinos las sustancias glatinosas, en una palabra, *la cola vejetal* que une à las fibras entre si.—Mas tardo al ocuparme de la fabricacion del papel, tendré ocasion de volver á mencionar està planta.

Pero para que puedan realizarse todas estas esperanzas, para que el suelo de las provincias de la *Confederacion* quede cubierto de todas las industrias que puede producir, de todas las industrias que [illegible]mentar, faltan dos cosas [illegible] primero, brazos; y despues hombres inteligentes. Para obtener esos brazos, un llamamiento enérgico ha sido hecho á la inmigracion, concesiones ventajosas han sido ofrecidas al inmigrante: muchos han *llegado* y *ya prosperan* sobre el suelo que va á ser su nueva patria. Empero, ¿se hallarán todos los recien llegados en iguales condiciones? Si, lo admito en cuanto á los que están en las provincias de la Confederacion: sé de ciencia cierta que los numerosos colonos de Santa Fé y sobre todo los suizos estàn ponderando los procedimientos que se han usado para con ellos. En cuanto á los artesanos que han inmigrado en aquellas provincias, pocas quizás han sido formuladas por ellos, y algunos he visto aquí, al parecer muy satisfechos de su suerte.—Pero ¿habrá sucedido lo mismo con los de Buenos Aires? ¡cuántos desgraciados han llegado aquí seducidos por las hermosas promesas de mentidas circulares del cónsul de Buenos Aires en el Havre! hemos oido hablar de las miserias sufridas aquí á su llegada, por los pasajeros del *Nautile* y del *Canrobert*; aun es a consecuencia de las quejás que con tal motivo han sido dirijidas á Francia que *aquel gobierno acaba de prohibir la inmigracion*. El gobierno de Buenos Aires dice una de esas circulares, emanadas del consulado del Havre, fecha 30 de enero, favorece especialmente los inmigrantes cultivadores, y les concede en toda propiedad de 10 á 20 cuadras de tierras de pan llevar y campo. Es probable que desde ya, agrega la circular, se les distribuye tambien ganado, pero de eso, no tengo aun aviso oficial.—Siguiendo su lectura, aun encuentro lo siguiente: tal es la prosperidad, que surjen establecimientos por todas partes, que los trabajadores *estrangeros son acaparados* á precios mas remunerativos. ¿Será así como han sido acaparados los inmigrantes del *Nautile* y del *Canrobert* de los cuales varios se han visto forzados y entrar en el servicio militar para proveer á su subsistencia. Y de esos magníficos salarios que han engañado á tantos incautos, ¿hay uno solo que no sea exajerado en una tercera parte ó aun en una mitad? Y esos prometidos ganados, están tamb.en esperando aun el aviso oficial que debe concederlos á los inmigrantes agricultores. Ud. se halla pues, en el debor, Sr. Redactor, de publicar por todas las vias posibles, que no existe ninguna connivencia entre las Provincias Confederadas y los ajentes de la Provincia de Buenos Aires. Ni aun llego à creer que este gobierno hubiera tolerado semejantes actos, si hubieran llegado à su conocimiento. Solo una ignomiosa especulacion, el aliciente de tantos premios sobre tantos inmigrantes, habrá podido inducir á los Señores Guerin, Benois y Rasch á cometer tales hechos, y á desacreditar ante todos los emigrantes al gobierno de Buenos Aires. Los tan pomposos y enfáticos artículos del Sr. D. Hector Varela no podrán sino con la mayor dificultad, reconciliar los ánimos en Francia y remediar el mal existente, y puede quedar persuadido que todos los que los leerán, lo hubieran entendido mejor en español, y que mas de un frances al leerlos, se dirá que este señor necesitaria aun volver à la Universidad. En Francia, *les cœurs ne vibrent pas si facilement à l'unisson*, como los de los Srs. Balcarce y H. Varela; y los acontecimientos que se acaban de producir, tocante al enrolamiento de los estranjeros, les haràn desconfiar de tan lindas promesas, cuando en Buenos Aires tan poco tacto se usa para con los estranjeros.

Acepte Vd., Sr. Redactor, las protestas de mi mas perfecta consideracion.

EMILIO WITZ.

(Ingeniero Químico, antiguo alumno de la Escuela Central de Artes y Manufacturas.)

La libre navegacion de los rios.

EL COMERCIO DE BOLIVIA.

Bajo este título hemos leido en la *Presse* de Paris un interesante artículo que consideramos oportuno reproducir.

Al efecto lo hemos traducido.

Como se verá, aquel diario juzga que el desarrollo del comercio y de la prosperidad de Bolivia tendrá lugar ahora gracias á la libre navegacion del rio Paraná.

Y asi será en realidad.

No teniendo Bolivia otro puerto por donde comerciar con el estrangero que Cobija, su comercio se ha resentido de las dificultades que tenia que vencer para llegar hasta esa desierta localidad de la costa del Pacifico; dificultades que, no solo *recargaban los costos de trasporte de las mercaderias*, sino que tambien impedian la conduccion de otras.

Por esta razon el comercio de esa república jamas ha prosperado: al contrario, puede asegurarse que decae cada dia mas.

La libre navegacion del Paraná le ofrece, pues, un nuevo camino por donde pueda cultivar con provecho sus relaciones comerciales con el mundo—, y este beneficio será uno mas por que hay que agradecer las declaraciones y actos en que aquella se funda.

No habrá solo beneficiado á las provincias argentinas, aisladas antes y privadas de toda comunicacion con el exterior; habrá tambien sido provechosa á repúblicas con quienes aquellas están ligadas por fraternales vínculos.

Hé aquí el artículo de la *Presse*:

«El principio de la libertad de los mares y de los rios, defendido por la *Presse*, está en vísperas de triunfar en ambos mundos. El mar Negro ha sido abierto por el tratado de Paris al comercio Europeo: el peaje del Sund no existe ya; el derecho de estadía en la embocadura del Elba y el peaje del Escalda son seriamente contradichos; la abertura próxima del istmo de Suez, libertando al Mediterraneo de la tutela de Gibraltar, consagrará en provecho de todos el nuevo derecho marítimo.

El Nuevo Mundo que, relaciones incesantes y multiplicadas parecen ligar cada dia mas estrechamente con la Europa, ha comprendido tambien que ese principio era una condicion esencial de su prosperidad comercial. Las repúblicas de la América del Sur, entre otras, despues de haber sufrido largo tiempo por el sistema de esclusivismo implantado por la dominacion española, han concluido por reconocer que su existencia política como tambien sus intereses presentes y futuros estaban subordinados al réjimen de la libre navegacion, y han hecho de él una de las fundamentales bases de su reorganizacion política.—La Confederacion Arjentina, en el art. 1.º de su nueva Constitucion, ha proclamado la libertad del rio de la Plata y sus afluentes.

Cuando Rosas y su partido cerraban la entrada de los rios, esa parte de la América del Sur estaba casi sustraida al comercio Europeo, y Buenos Aires era en su provecho el monopolio del mercado interior. De ahí el nombre de PORTEÑOS que toman aun los habitantes de esa ciudad, como si Buenos Aires debiera ser para siempre el puerto único de la Confederacion. La caida del dictador ha puestó fin á ese estado de cosas, y la República Argentina se ha libertado de la tiranía que entorpecia su comercio. Entre Santa Fé sobre el Paraná y la confluencia de ese rio con el Plata, el puerto del Rosario, que no era, hace algunos años, sino una modesta villa, cuenta ya de 10 á 12,000 habitantes, y adquiere *cada dia mayor* importancia. La república del Paraguay y el Brasil han adherido á su vez, á la política del nuevo gobierno argentino, y el beneficio de la libre navegacion fluvial se estiende en toda esa region del continente Sur-Americano, hasta entonces aislado del resto del mundo. (1)

Pero es Bolivia la que sobre todo debe sacar mas ventajas. Ese pais, tres veces grande como la Francia, uno de los mas fértiles y salubres de la América meridional, se ha visto, durante largos años, condenado á un deterioso sin ejemplo quizás en la historia, á consecuencia de su posicion geográfica.—Separada del Océano Pacífico por las altas cimas de la Cordillera de los Andes, veja un obstáculo permanente al desarrollo de su comercio. Bolivia no posee sobre el mar del Sud sino una pequeña porcion de costas de 60 millas de largo sobre 30 de ancho, donde se encuentra el reducido puerto de Cobija. Es por Cobija y Arica, puerto del Perú, que las *mercaderias* europeas entran en Bolivia, franqueando á lomo de mula y por entre medio de innumerables dificultades, montañas de mas de 400 metros, á mas de la distancia de 1,000 a 2,000 kilómetros que separa esos puertos de los principales mercados del interior que son Chuquisaca, Cochabamba y la Paz.

El resultado de ese medio de trasporte es elevar el precio de las mercaderias en una exhorbitante proporcion, y que, para ciertos productos, alcanza la cifra fabulosa de 250 p% de su valor. Así, la tonelada de 1,000 kilógramos cuesta, *término medio*, 1,280, por ser trasportada de Cobija á Chuquisaca. Se comprende que, en tales condiciones, el comercio de un pais no puede desenvolverse.

El Gobierno Boliviano, sintiendo lo que un sistema semejante tenia de desastroso, ha hecho esfuerzos para cambiar ese estado de cosas. Un decreto de 17 de Enero de 1853 ha abierto los rios Bolivianos à la navegacion de todos los pueblos. Esa medida, coincidiendo con la apertura del Rio de la Plata, tendrá por resultado el hacer del Rio Paraná, Paraguai y de sus afluentes, la grande arteria fluvial del comercio Boliviano.

Se puede avaluar de 30 á 40,000 toneladas la cantidad de mercancias importadas anualmente en Bolivia. Ese pais no puede sin embargo dar en cambio sino oro, metales preciosos y productos como la quina, el cautchu &a. que presentan un gran valor bajo poco peso y pequeño volumen; en cuanto á las maderas preciosas, que hay en abundancia, á los frutos coloniales, cueros, lanas, algodones, que darian lugar á una enorme esportacion, no pueden llegar à ser objeto de un comercio con el estrangero porque los exorbitantes costos de trasporte hasta los puertos de mar no permiten presentarlos en los mercados en concurrencia con iguales productos de otros paises. De ahí la imposibilidad material para Bolivia de equilibrar su importacion con su esportacion; de ahí tambien el empobrecimiento del pais y la condicion precaria en que se encuentra, sin hablar de las dificultades comerciales que le orijina la política hostil de sus vecinos, especialmente el Perú, que puede, cerrando sus puertos de entrada y de salida, acarrear e un grave daño.

Advertido de esos inconvenientes, el gobierno boliviano habia desde 1852 espedido un decreto por el que c nedia 2,500 leguas cuadradas de tierra en la provincia de Chiquitos al fundador de un puerto al Este de la República, destinado á facilitar la navegacion del rio Paraguay al rio de la Plata. La concesion fué acordada en provecho del ciudadano Manuel Luis de Oliden, quien se habia obligado à construir un puerto sobre el rio Otuquis, afluente del Paraguay, en el punto que se juzgára mas faverable para facilitar la navegacion de esos rios hasta el rio Paraguay. El establecimiento de Oliden debia ser el puerto de reunion de todo el comercio boliviano, y el entrepuerto de todo el mercado interior del pais. Un camino de hierro de una sola via podria condicionalmente establecerse con el objeto de poner á Oliden en comunicacion con el centro de Bolivia; sobre todo con Chuquisaca. Ese camino de hierro tendria 800 kilómetros. Pero construido segun el sistema americano, y al través de una llanura que no ofrece dificultad alguna, el kilómetro no alcanzaria á 50,000 francos.

Aun haciendo abstraccion de ese camino de hierro, y limitando la mejora à la navegacion ávapor hasta Oliden, se realizaria una considerable economía.—No habria necesidad de doblar el cabo de Hornos, lo que disminuiria considerablemente el flete marítimo, y los enormes gastos de trasporte *á mula* al través de la Cordillera de los Andes, se reemplazarian por moderadas tarifas de la via fluvial: en fin, los arrieros Bolivianos aprovécharian ellos solos del beneficio de los transportes por tierra, desde Oliden, industria esplotada antes por los del Perú, ó Buenos Aires, en perjuicio del pais importador. Segun la cifra actual de las importaciones y exportaciones, se calcula que la economía realizada por Bolivia, no seria menor de 24 millones: seria de 30 millones en el caso que el camino de hierro se estableciese.

El Sr. de Oliden se ha visto obligado á esperar veinte y dos años hasta que el tiempo y el progreso destruyesen las preocupaciones y los obstáculos que la clausura del rio de la Plata (2) oponia á sus proyectos. La revolucion económica y comercial operada por el Jeneral Urquiza y D. Juan B. Alberdi permite al fin al comercio europeo el arribar á los mercados interiores y esplotar las inmensas riquezas del continente sud-americano.

(1) Los tratados que aseguran la libre navegacion de los rios Paraná, Uruguay y sus afluentes son firmados por el General Urquiza y están garantidos por la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, el Brasil y la Cerdeña.

(2) La navegacion de los rios Paraná, Uruguay y sus afluentes es la que siempre há estado rohibida con perjuicio de los intereses de las provincias hoy confederadas, y con menoscabo de sus derechos. El rio de la Plata ha sido siempre libre para la navegacion y el comercio estranjero, circunstancia que ha favorecido altamente á Buenos Aires y la hizo la proveedora única de todos los pueblos situados en el interior del pais.

Este estúpido sistema duró hasta que se declaró libre la navegacion de aquellos rios, y que el comercio estranjero acudió directamente á los puertos del litoral en vista de las inmensas ventajas y pingües ganancias que allí alcan[illegible]

A la Tribuna.

La insercion en nuestra seccion europea de algunas de las noticias publicadas por aquella, ha sido casual, y del todo fuera de nuestro alcance. Nuestro traductor, habiendo marcado algunos párrafos de la *Tribuna*, de los que se encuentran en diarios de Montevideo, los cajistas no se limitaron á ellos, sino que compusieron algo mas de la seccion de noticias.

Nosotros, sin revisar ni lo uno ni lo otro, y seguros de que la mitad de esas noticias eran tomadas de aquellos, no advertimos el error á tiempo. Mas esplicable se hacia esto desde que la *Tribuna* habrá notado que á nuestra seccion de noticias, precede una columna de traduccion nuestra.

Nuestra seccion de noticias, la mas completa y ámplia de las que publican los demàs cólegas, emplea por si sola un antiguo traductor; habilitàndonos esto, no tan solo para no copiar de los demás diarios, sino para darles mucho que copiar de las selectas traducciones que hacemos de diarios estrangeros.

No tema, pues, la *Tribuna*, que le tomemos á sabiendas una sola guedeja de la salea con que se viste.

Rumores del dia.

Se nos asegura que la nota del Presidente de la Confederacion preocupa sériamente la atencion del Gobierno de Buenos Aires—y que hay empeño en la mayoria de los ciudadanos que han concurrido à las reuniones en aconsejar una acertada resolucion, no obstante el abominable empeño de algunos en estraviarlos y con ellos á la autoridad, para hacer surjir complicaciones que han de ser funestas.

Se nos refiere tambien que el Domingo volverá à tener lugar otra reunion en la casa de Gobierno.

La nota del Gobierno nacional.

Seria muy conveniente que el Gobierno de Bueno Aires ordenase la publicacion de e e documento, á fin de satisfacer el deseo manifiesto que hay en la poblacion por conocerlo.

Se sabe positivamente que está redactado en términos amistosos, y que revela una sincera simpatia hàcia Buenos Aires; pero no faltan pillos que se entretienen por maldad instintiva y calculada, en hacer creer que el lenguaje de aquella nota es ofensivo á Buenos Aires, y que contiene exigencias ridículas é inadmisibles.

Todo eso es incierto; pero bueno será tapar la buca á esos especuladores de malas noticias, con la publicacion de la nota.

Además, la discusion de las cuestiones nacionales está á la órden del dia con motivo de aquel documento, y bueno seria conocer éste para no entrar en divagaciones ó consideraciones erróneas.

Noticias de los Indios.

Desde hace dias circulan noticias alarmante respecto á invasiones de indios.

La *Tribuna* de ayer copió de una carta de la Frontera de fecha 18 del corriente lo que sigue.

«En este momento llegó un Indio de la Pampa por el cual acabamos de saber que el cacique Colicau ha salido con una columna de mil indios para atacar al Bragado, mientras que Calfucurá con 200, atacará dor *Quéquen*.»

«Benito Machado por una parte, con su division, y este ejército por la otra, esperamos á los indios, à los que probablemente saldremos á encontrar y batirlos, pues la gente está entusiasmada.»

«Los indios vienen despacio, por el estado malo de sus caballadas, y esperando la luna. El indio que ha traido la noticia, salió de la Pampa cuatro dias despues de haberse puesto en marcha la columna de que hablo.»

El mismo diario dice hoy

«El anuncio de una próxima invasion por el Bragado y un punto del Sud, lo recibio el Gobierno hace dias.»

«Con este motivo se impartieron todas las órdenes necesarias y se apresuró la salida del 2.º de Línea en direccion á la frontera.

«Ayer hubo contestaciones del Coronel Mitre del 18 de este, quien dice que las fuerzas que se habian mandado reconcentrar con el objeto de estar prevenidos estavan prontas, à escepcion del escuadron de Arrecifes que venian en marcha.»

«El Ejército se hallaba en el *mejor* estado posible, ansioso todo por tener un encuentro con los indios.»

«Del Azul hay tambien comunicaciones, hallándose igualmente preparados para todo evento, debiendo el ejército internarse hácia la Pampa, segun órdenes remitidas de aquí por el Gobierno hace dias.»

«Como se vé pues, los asuntos de invasion no han sido desoidos por el Egecutivo, como algunos lo creian.»

Los gemelos Siameses en política.

Una misma vida y un mismo vinculo atan la opinion política de la *Tribuna* y el *Debates*; que al lanzarse uno y otro con empeño y ardimiento en el campo de la cuestion nacional nos recuerdan aquellos dos célebres mellizos.

Ambos los dos, sentimos decirlo, entran en esa discusion con el ánimo dispuesto, no á dejarse convencer, no á raciocinar como se debe en una cuestion á que està ligado el honor y la felicad de nuestra patria; sino á asentar un axioma que ellos creen irrefutable, una ley que figuran creer *irrevocable*, porque es enjendro de ambos.

Ese es el tendon que los ata, y que les comunica paridad de ideas y de acciones; y que por sí mismo no es sino una sustancia inerte y sin vida.

Felizmente, ni el uno ni el otro diario son órganos de la opinion predominante. Representan en pequeño circulo lo que es solo grande por su actividad ideológica y parlera, y por su pretenciosa petulencia.

El *Debates*, órgano inagotable del desquicio nunca podrá ser el órgano del pueblo que busca sus inspiraciones en el patriotismo nacional, no en él patriotismo de cuerpo de guardia.

La *Tribuna*, éco multiforme y discorde de los espíritus díscolos, que predominan en el concierto general, no por su importancia, sino por la agudeza hiriente de su tiple.

Ni el uno ni el otro representan la opinion general, Dios lo sabe. Al entrar *nosotros* en el debate de la cuestion nacional con ellos, les pedimos pues desistan de esa ridicula é infundada pretension. Discutiremos con uno y otro desde mañana, contestando á sus articulos, pero esperamos que francamente abjurarán de su error á este respecto.

Asi no habrá ilusos. Como los grandes transparentes que iluminan una plaza en noches de fiesta, se sabrá que detras de ellos no hay sino el candil que los alumbra.

La union.

II.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

En nuestro artículo anterior, aunque sucinta y lacónicamente, creemos haber demostrado suficientemente el *siempre* vivo sentimiento que nutren los buenos corazones Argentinos Porteños hácia la union nacional, ó mejor dicho, á la reunion de los miembros, hoy accidentalmente separados de la familia Argentina. Para hacerlo y para proseguir, no emplearemos superfluas y estudiadas frases, ni las flores retóricas, tan usadas hoy para engalanar con su atavio las mas descarnadas y mezquinas ideas; al tratar del grave asunto que nos ocupa, nos hemos propuesto hacerlo con sencillez y concision, porque nuestras palabras, aunque *salidas* del corazon, las dirijimos á la cabeza, para que allí sean maduramente pesadas. No tratamos de fascinar, deseamos convencer; y para convencer, tambien nos hemos solemnemente prometido apartarnos del sofisma y controversia, que si pueden ser usados en congresos diplomáticos, serian fuera de propósito si viniesen empleados entre hermanos para discutir asuntos puramente domésticos.

Que el sentimiento de la union nacional se ha mantenido inalterado y puro en el corazon Porteño-Argentino, es un hecho que pasa á autoridad de cosa juzgada. Que ese sentimiento inoculó el mas vehemente deseo del cese de nuestra separacion, que creiamos mas provisoria, y acelerar esa tan deseada union, es innegable. Y que ahora, al entreveer la posibilidad de consumar la apetecida union, nuestros corazones laten con violencia de deseo, se agitan en la duda y se mecen en risueñas esperanzas, es un hecho indisimulable; porque la confraternidad se ha mantenido siempre pura en nuestros corazones, con mas relijiosidad fué en nosotros conservado este sentimiento, que por las sacerdotizas de Vesta el sagrado fuego.

En vano el infernal taller de los odios, por cinco años consecutivos, de dia á dia, de hora á hora, de minuto á minuto, no cesó un solo instante de fraguar las desleales armas de la calumnia, del rencor, del personalismo y de los mas bastardos intereses, para matar la idea y desarraigar de nuestro corazon el sentimiento de la union nacional. Esas armas embotáronse en la conviccion concienzudamente contraria y refractaria á esos inicuos fines, propuestos esgrimiéndolas; y como emponzoñadas flechas, que del arco veloces lanzadas, rápidas vue-

lan por los aires, y amenazan herir al cielo, pero que en virtud de las eternas é inalterables leyes de la atraccion, con mas rápido descenso vuelven á la tierra, así las armas fratricidas se vuelven, ahora, en contra de quien las impugnaba, dejando ilesas nuestras ideas y nuestros sentimientos, que por fortuna no son tan vulnerables como el talon de Aquiles.

El peregrino cristiano, en la Palestina, sobre el santo sepulcro de Cristo inclinado, vierte una lágrima y lanza un suspiro: esa lágrima, es la gratitud, es una prenda de amor hácia al mártir cuya tumba adora, y ese suspiro, es un recuerdo, que veloz como el pensamiento vuela hácia la patria y en medio de los suyos, porque la patria es tierra santa tambien y los suyos personas sagradas; como se quiere, pues, que nosotros no derramemos lágrimas de ver nuestra patria dividida y en la estoica frialdad del estrangero convertirse el fervorsso cariño de nuestros hermanos?

Comunes un dia las glorias y el pabellon de Mayo en hombros porteños y argentinos al campo de la victoria fué llevado: comun historia y comunes pastos, una sola herencia é igual renombre, todo fué comun entre nosotros é indivisible, como entre hermanos conviene, por tanto, no es estraño que nos hayamos siempre opuesto al *patricidá* dividendo.

Ahora, pues, que el gobierno nacional se nos ha dirigido, invitándonos á la incorporacion, que nos pertenece á la Confederacion Argentina, creemos, que ha llegado la época de mostrar prácticamente que jamas hemos, no abdicado, sino que nunca hemos dejado de acordarnos que somos Argentinos.

A cuyo efecto, es menester deponer rencores mezquinos, personalidades fantásticas, reproches insustanciales, aspiraciones ilegitimas, pretenciones absurdas, amor propio quimérico, reclamos impropios, intereses fútiles ó bastardos, alegatos sofisticos é ideas exageradas; presentémonos á la negociacion, si tal nombre es permitido darle, como hermanos que ventilan asuntos de familia con la mejor buena fé y mayor confianza, decidida voluntad y franqueza, y no con la hipocresía del jesuita, que renuncia á las dignidades mundanales y conspira incesantemente, para dominar á lo que aparenta afectar el mayor desprecio, y ni vistamos tampoco la doblez del mercader judio, que quiere vendernos los productos de la alquimia por de oro puro, ni imitemos la fanfarronada de Breno, echando la espada en la balanza donde las razones faltan, este proceder seria impropio é inconducente, la igualdad es el tipo de la fraternidad; en la familia argentina no hay bastardos, ni desheredados, ni mayorazgos. Esaú no encontraria á vender su primogenitura ni por una cucharada de lentejas, por que esa primogenitura no existe, y por que todos somos iguales en derecho.

La buena fé y la franqueza no menoscaban la dignidad, por que arreglos domésticos, entre familia, jamas aquella corre riesgo ni se empeña; ni confundamos con la dignidad el orgullo fatuo y la soberbia nécia.

El pundonor es indispensable y el orgullo es digno para sostener nuestra dignidad, cuando nuestros negocios sean con forasteros que intenten zaherirla, pero no en querellas de familia que no salen de los *Lares* domésticos.

Porteños y Argentinos, no son Cartagineses y Romanos: Argentinos y Porteños son Argentinos á secas, son hermanos, hijos todos de una misma causa y á todos meció la misma cuna; si entre unos y otros media alguna rencilla, sería escandaloso imitar á Caín despues de mas de seis mil años.

Dice, Camoes en sus *Lusiadas*:

Porque sempre por via irá dereita
Quem do oportuno tempo se aprovecita.

Aprovechemos de la oportunidad y marchemos en derechura al objeto, esquivando tortuosidades, omitiendo curvas, circunvalaciones y rodeos; perderemos el tiempo y, lo que es peor, quizas nos intrincuemos en un laberinto peor que aquel de Dedalo. No siempre encuentrase una Ariadna próvida para alcanzarnos el hilo para salir de aquel.

Las encontradas olas de las diversas pasiones deben encontrarse y confundirse en el golfo de la comun conveniencia. Esta, la equidad y justicia deben ser nuestra base, que será, entonces, bastante sólida para levantar sobre ella el edificio de la confraternidad Argentina y su venturoso porvenir de gloria y felicidad.

L. D.

HECHOS DIVERSOS.

Necrolojia.—Anteayer dejó de existir el ciudadano D. Manuel Maria Pinto.

El Sr. Pinto, fué uno de los patriotas que iniciaron la revolucion del año 1810.

Fué miembro del antiguo Cabildo.

Fué Presidente del Congreso Nacional el año 1827.

El Sr D. Bernardino Rivadavia, fundó en su compañia el Crédito Público.

Fué dos veces Prior del Consulado de Comercio.

Y desempeñó algunos otros empleos mas.

Hoy há fallecido á los 80 años de edad, en la mayor miseria, no legando á sus hijos, *mas que su honrado nombre.* Sus últimos pensamientos, se nos asegura, fueron para sus hijos y para la patria.

Eugenio Sue.—En la primera pàjina de nuestro diario de hoy, insertamos un artículo sobre este eminente literato traducido para la Prensa de *Le Précurseur.*

¡Que pregunta!—Nos hallabamos en una de las mas elegantes mercerias de esta Capital, ayer, cuando presentandose un descendiente de Cain, preguntó con el mayor aplomo del mundo:

—*Tiene V. guante di caritilla, branço?*

—Que es lo que dice? respondió el mercero.

—*Guante branco di caritilla.*

—De cabritilla, dirá V.

—No siñó; V. no me ha compleadido esi qui querie disi yó. Yó queria guante branco cumo la harina.

—¿Y para que quiere guantes blancos?

—*Esi colore miñ gusta po lo mismo qui soy neglo...¿Y dirime uté pala que querie guante neglo ulerrs los brancos?*

El mercero se quedó con la boca abierta sin saber que contestar á su singular interlocutor. Este se salió con la suya, comprando un par de guantes di *caritilla* como los llama; que le vendrán tan bien como pedrada en ojo de boticario.—

Remate.—El de las existencias del Casino de Colon, que debiá verificarse hoy, se há suspendido hasta mañana, á causa del mal tiempo.

Baratillo Literario. Llamamos la atencion de los aficionados á las novelas y otras obras literarias, sobre el baratillo que de éstas hay frente al Teátro de Colon.

Compañia de zarzuela.—Se nos pide hagamos saber á las personas que tomaron localidades para la funcion que se suspendió el domingo á causa del mal tiempo, que pueden hacer uso de dichas localidades, para la funcion del domingo próximo.

El diario de la mashorca.—Con el atrevimiento que les es peculiar, llama así el cronista de los *Debates* á la *Reforma Pacífica*, insultándonos porque copiamos de ésta el «Boletin Diplomático.»

Que tal! Vaya una política de taberna!

Vijilante preso.—Ha sido remitido uno de la 12. ª seccion, por haber hecho uso de su sable injustamente contra un individuo.

Que se le aplique una buena correccion, para que otra vez no haga lo que no debe.

Cámara de Diputados.—No habiéndose reunido anoche, por falta de número, se reunirá esta noche, á la hora de costumbre.

Por falta.—De espacio suspendemos casi toda nuestra crónica local.

REVISTA COMERCIAL.

Precios corrientes de Amberes.

Agosto 1º de 1857.

Cueros, etc. El artículo ha tenido en esta semana una demanda regular, sobre todo por las calidades livianas, y los precios se mantienen firmes Se han vendido 1,600 cueros secos de Buenos Aires y Montevideo de 87 c. á 101 c. por ½ kil.; 1,300 salados de las mismas procedencias de 47 á 51½ c. y 450 cueros de caballo salados á 18 fr. uno.

En remate se han vendido 39 cueros de vaca secos á 165 c. por ½ kil.

Hemos recibido de Montevideo 9,996 cue. salados por *Rosa d' Italia*, y 7,620 id., id. por *Energy.*

La *Rosa d' Italia* trajo 11,636 astas de novillo y el *Energy* una cantidad de huesos.

(Circular mensual de los SS. F. y G. Grisar) La calma que indicábamos en nuestra última revista, se ha cambiado, al recibir las últimas noticias del Rio de la Plata de fines de mayo, y se ha dejado sentir una tendencia á la alza.

Así, apesar de los refuerzos de consideracion que nos han venido en este mes, tenemos que noticiar un nuevo adelanto de 3 á 4 c. en los cueros secos y 1 á 2 c. en los sal. buenos.

Todas las calidades participan de este movimiento ascencional, pero sobre todo los cueros livianos, especialmente los de vaca, que están muy buscados.

Menos buscados son los cueros pesados.

Cueros de Bs. Aires y Montevideo secos. A pesar de las entradas que hemos tenido en el mes pasado, los negocios han sido de poca importancia, no estando todavia en plaza la mayor parte de las existencias. En la última quincena se han pagado precios altos. Los cueros livianos han subido hasta 101 c. por los de 8 á 12 kil. vacas y novillos—regulares 97 á 97½ c.—ordinarios 94 á 96 c.—Faltan enteramente los novillos de 1ª calidad de 12 á 15 kil. En calidades regulares, algunos lotes de 15 á 16 kil han obtenido 91 á 91½ c.—ordinarios 87½ á 88 c.—desecho 85 á 85½ c.

En toros nada se ha hecho, siendo insignificante la existencia.

Cueros salados de Bs. Aires y Montevideo—Los de saladeros de Bs As de todos pesos han encontrado salida con una mejora de 1 á 2 c. se han pagado novillos de 15½ kil. de saladero de 1ª clase hasta 51½ c., que es el precio mas alto que se ha conseguido y 50 á 50½ para los de 25/32 kil., los de 35/40 kil. desgos han obtenido 46 á 47 c.

Faltan enteramente los cueros de vaca de saladeros, los que encontrarian fácil salida de 45 á 46 c. los livianos.

Cueros de caballo secos y salados—Existencia 5,000 secos y 12,000 sal. de Bs As y Mont.º

Becerros—Sin transaciones. Exist.ª 5,400 de Bs As.

Astas—Exist.ª 75,000 de Bs As y Montº que no están todas aun en tierra. Ventas: 5,000 mescladas de Bs As 38 kil. á 45 fr. y 30,000 vacas de 29 kil. á 29½ fr.

Garras—Exist.ª 200 f. de Bs As y Montº. Se han vendido 100 f. de buena calidad á 52 y 54 fr. y regulares 45 á 50 fr.

Cerda de America—Exist.ª cerca de 300 f. en poca demanda: 7 f. mesclada y colas de vaca de Bs As se han vendido de fr. 1-30 á 1-65 el ½ kil. Precios: muy buena mezcla fr. 1-60; buena, fr. 1-50; regular fr. 1-45; ordinaria fr. 1-40; corta fr. 1-20 á 1-35; colas de caballo fr. 3 á 3-50.

Sebos—en calma, lo que se debe atribuir á las pocas existencias ofrecidas en venta. Por el de Bs As hay mas animacion, 50 pp. sebo derretido por *Samaranz* y 26 pp. por *Rio Plata* se han realizado á fl. 33 en dep.: 100 barr. de sebo en rama por *St-George*, 89 id. por *Rio Plata* y 150 id. por *Louise* á fl. 24 en dep.—El *Energy* ha introducido 201 pp sebo derr.º

Tenemos 30 cascos y 220 cajas grasa de potro de Bs As, por los cuales se piden 105 fr. en dep.

Las importaciones desde 1º de enero hasta el 31 de julio son: 1,222 cascos, 119 caj. y 722 caj. grasa de potro de Bs As.

Lanas—Se sostiene el mercado; las de Bs As sucia se han vendido 75 f. Los rematés de Londres presentan animacion con un adelanto de 2 á 2½ sobre los últimos precios.

Buenos Ayres

merinos		*sucias.*	*lavadas.*
		fr. 2 50 á 3	» 4 20 á 4 75
mestiza	1ª	» 2 á 2 80	» 3 50 á 4 10
»	2ª	» 1 75 á 2 60	» 3 á 3 80
»	3ª	» 1 50 á 2 40	» 2 50 á 3 25
»	4ª	» 1 ‚0 á 2 25	1 80 á 2 40
criolla y 5ª		» 1 á 1 50	
carneros		2 10 á 3 10	

Cueros de carnero de Bs As merinos fr. 1-70 á 1-90 mestizos 1ª 1-60 á 1-75; 2ª 1-40 á 1-55; 3ª 1-10 á 1-35 lavadas 1-70 á 3-40.

Se anuncia para el 9 de setiembre próximo un remate de lanas de Sydney, Buenos Aires y Rusia.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, Setiembre 23

Onzas que se vencen el dia de la fecha	
Onzas vendidas.	20,000
Venta al contado—	
Primer precio.	329
Siguientes	328½—327
Sábado 26 de Setiembre	387½—329
Varios plazos.	325½—328
Ultimo al contado. . . .	328

Administracion de Molinos á vapor

Precio de la harina flor 14 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 21 de Setiembre de 1857.

Bunge: 1 cajon brines á 4 ps. 4 rls. vara, 5 id. papel á 20 ps, 1 id camisas algodon á 120 ps. 2 id. id. Monte Cristo á 150 ps. 1 id pañuelos de hilo á 60 ps. 1 fardo paño á 40 ps. 3 cajones pañuelos hilo á 65 ps. 2 id id. á 55 ps. 1 id. marroquin imitacion á 12 pesos.

Tomkinson; 2 fardos arpillera á 15 rls, 1 cajon muselina á 25 ps. 1 id. coleta á 33 ps. 6 rls. 3 id. zaraza á 50 ps. 2 id. muselina 40 ps. 1 id, vellones á 25.

Rener del Sar: 2 fardos genero de algodon á 20 rls. 10 cajones agua de colonia á 20 ps 1 id. broches á 24 pesos.

Bemberg: 1 cajon medias blancas á 24 ps 1 cajon pequin negro á 30 ps, 1 id. id. á 27 ps, 1 id. id. á 25 ps.

Jourde: 1 cajon camisas 100 ps. 1 id. corbatas 42 ps. 3 id. camisas 90 ps. 1 id. id. 120 ps. 1 id. id. 150 ps. 1 idem jabon de olor 72 ps.

Carlisle: 1 fardo paño 34 ps.

Brune: 2 cajones paño ordinario 26 ps.

Bates Stok: 2 cajones hilo carretel 50 yardas 2 ps.

Collet: 1 cajon guantes de punto filet 70 ps. 1 id. pañuelos de seda 60 ps.

Best y hermanos: 1 fardo bramante 10 rs. 2 id. lienzo azul 13 rs. 2 cajones zaraza negra 40 ps.

Bunge; 1 cajon medias cortas 30 ps.

DIA 22.

J. Crisol: 3 cajones con 360 libras hilos 12 pesos.

J. M. Soler: 2 id. 300 dnas trensilla 3 ps.

E. Schroder y ca: 13 id. 325 dnas agua de colonia 30 ps. 1 id 50 cortes de gasilla 50 ps 1 id. 25 gruesas tembleques 50 ps. 1 id 90 piezas fleco de seda 55 ps. 1 id. 100 id id id, 55 ps 2 id 23 millares 100 ps.

Schmidt y Crome: 1 id 35 docenas piezas de fleco de seda 540 ps.

Albert y Sichel: 4 id 400 libras rapé 15 ps

Lezica y ca: 2 id. 20 docenas floreros ordinarios 30 ps

Senet Toulouse: 1 id con 1073 metros géneros de seda 20 ps, 1 id id 64 sombrillas de seda 40 ps, 36 id de algodon 6 ps. 1 id globitos para juguetes 2000 ps, utiles para paraguas 300 ps, 1 id polvos contra las chinches 1200 ps, 1 id 60 pañuelos granadinos 120 ps, 48 velitos 60 ps.

Grette: 1 cajon 25 docenas piezas fleco de seda 180 ps, 1 id 68 id id cintas 120 ps.

T. Duguid: 17 cajones con 2900 cortes muselina 48 ps. 1 id 150 muselina 15 ps.

Zimmermann: 2 barricas 230 docenas betum 6 ps, 1 caja 48 piezas ule 45 ps.

Schmidt y Crome: 1 cajon 125 piezas alpillera 12 ps.

Villarino y ca: 1 cajon 50 resmas papel 20 pesos.

Blaquier y Gimenez: 8 id 101 id docenas sombreros 200 ps.

Hartenfelds: 1 id 48 gruesas trencilla 40 ps, 2 barriles 1235 docenas cajitas betum 6 pesos,

Sollano: 6 cajones 120 docenas alpargatas 65 ps, 1 id 4 guantes para la pelota 600 ps, 4 id 39 pares suecos 6 ps.

A. Conch: 1 cajon alhajas finas 2800 ps.

Bele hermanos: 1 cajon 3 docenas pañuelos, de rebozo 700 ps, 22 frazadas algodon 20 ps.

Goiting: 1 id 28 docenas pañuelos seda 190 ps.

Lemcke Levi: 1 cajoncito alhajas en 5,200 pesos.

Renner del Sar: 3 cajones 24 docenas enaguas á 480 ps, 4 id 960 libras pávilo 4 ps, 1 id 15 moldes de velas á 20 ps.

Treusein: 1 cajon 46 docenas pañuelos á 45 pesos.

Barber: 1 cajon 300 libras hilo á 10 ps.

J. Dugui: 1 cajon 200 cortes muselina á 15 pesos.

Carlisle: 1 fardo 3220 yardas listados á 12 reales.

Rossen Hopmann: 3 cajones con 36 docenas camisas de Monte Cristo á 150 ps.

Sellano Etchebari: 6 cajones con 120 docenas alpargatas á 65 ps, 1 id con 39 pares suecos de palo á 6 ps.

Dilleman: 3 cajoncitos joyeria en 32,000 pesos.

Dowse: 2 cajoncitos joyeria en 56,000 ps.

Bates Stokes: 1 cajon con 2160 piezas encajes á 12 rs, 1 id con 90 piezas, 1981 piezas tul 2 rls, 4 id con 4,800 docenas piezas encajes á 3 rls.

Luchter: 1 cajon con 600 yardas brin á 4 reales.

Grette: 2 cajones con 80 resmas papel de oficio á 30 ps.

Dunoyer: 50 barriles coñac 24 ps galon.

Lopez y ca: 20 barriles coñac 24 ps galon.

Buxareo: 14 barricas azúcar terciada 45 ps arroba.

Villate: 20 cajones vino 120 ps.

Lanus: 200 barricas arroz 18 ps arroba, 4 rollos tabaco 130 ps arroba.

Ledesma: 50 barricas arroz 28 ps arroba.

Serna: 1789 cajones ginebra 50 ps uno, 50 sobornales yerba 60 ps arroba.

Charavel: 234 barriles vino 800 ps, 50 canastos champague 150 ps

Zabala: 34 pipas, 8 medias y 9 cuarterolas vino tinto 1800 ps, 26 cuarterolas vino seco 1900 ps.

Sollanet: 20 barricas harina.

Franqui: 13 pipas 3 medias id y 5 cuarterolas vino tinto 1800 ps, 5 cuarterolas vino-seco 1900 ps.

Soriano: 2 fardos tabaco 80 ps arroba, 85 cajones fideos 52 ps.

Ledesma: 300 cajones y cinco barricas fideos 58 ps arroba, 50 cajitas pastinas 65 ps arroba, 26 bolsas garbanzos 30 ps arroba, 10 barricas alpiste 24 ps arroba, 25 cajones aceite de Niza 70 ps docena, 2 balas papel florete 22 ps resma, 50 bolsas arroz 22 ps arroba, 15 cajones vermouth 120 ps, 120 ps, 12 id id 160 ps.

Villanueva: 50 barricas harina.

Samuel Hall: 290 barricas harina.

Lopez y ca: 54 barriles y 35 medias id. vino 800 ps, 1 barril coñac, 24 ps, galon.

Lopez: 20 canastos loza 700 ps. uno

Pietranera: 25 balas papel estrazilla 15 ps, resma, 35 id. id. estraza grande 18 ps. 85 id. id. id. mediano 10 ps, 1 cajon manteca 7 ps. libra.

Senillosa: 4 baules naipes 210 ps. gruesa.

Viale: 90 damajuanas vino 50 ps. una.

Ochoa y ca: 50 bolsas cacao 250 ps. ql.

Barth: 36 cajones cigarros 100 ps.

Soriano: 125 damajuanas jinebra 43 ps, una.

Gautier y Andreau: 100 cajones vermouth 120 ps. uno.

Lanus: 20 damajuanas, 167 cajones y 17 canastos jinebra 43 ps, 112 damajuanas vinagre 58 ps. galon.

Lemko: 9 cajones cigarros 100 ps.

Zumarán y ca: 22 rollos plomo 110 qq á 130 ps. ql,

Ambrosio P. Lezica: 2 bocois 140 docenas jarros charolados 74 ps. docena.

Von Barlels Jordt y ca: 1 cajon 2 cocinas económicas 400 ps. una.

Juan Villate hijos: 2 cajones 600 docenas argollas de composicion 11 ps. docena, 40 juegos cabos para rebenques 300 ps. docena 2 cajones 120 pares estribos de composicion 70 ps. par, 2 barricas 7 qq. cadena para pozo 150 ps. quintales, 5 cajones 180 docenas pasadores de fierro 28 ps. docena, 4 cajones, 9 qq alambre cosido 200 ps. qq. 2 cajones 60 docenas tijeras esquilar 80 ps. docena 1 barrica 50 pares yuguillos para carros trenzadas 10 ps. una 40 pares cadena para tiros 25 ps. par, 1 barrica, 50 docenas estribos estañados 30 ps, docena.

Leinau hnos.: 1 cajon 60 docena cuchillas 25 ps, docena 1 id. 32 docenas cubiertos ordinarios 20 ps id, 1 cajon 100 docenas cuchillos 6 y 7 ordinarios 15 ps. docena 1 cajon 50 docenas alicates 30 ps. id.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 17.

Hamburgo, el 1. º de Julio y Montevideo el 19 del corriente, barca inglesa «Waldemar», 2.9 ton, cap. Haileye, á Rosenthal Gayen y ca.; á los mismos 6318 cz palo, 965 damajuanas jinebra, 23 cascos zinc, 6 caj. 11 fardos mercancias, 75 caj. queso 50 idem almidon, 10 lastres carbon, 50 barricas alquitran, 75 tablas 20 tablones; á Nicholson Green y ca. 29 idem jinebra, 18 idem mercancias; á J. H. Grete 1 id. id; á Rosen Hpman 10 idem idem; á Lohman Meyn y ca. 6 id. id; 1 bulto muestras; á Schroder y ca. 18 caj. mercancias; á Von Bartels Jordt 10 id. id, 100 idem cerveza; á A. Behmer 16 fardos mercancias.

MANIFIESTO.

Barca portuguesa «Amazonas» de Maldonado á J C Meyrelles; al mismo—1000 fanegas cal, 43 tons, piedra de cal, 467 bolsas trigo, 50 idem maiz.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 21.

San Nicolas goleta «Nueva Rosita» á Rosa é hijo 250 fanegas trigo.

Carmelo, zumaca «Catalina» á A Lavessari 120 carradas leña.

Carmelo pailebot «San José» á Rughi 800 estacones, 200 medios postes, 8 carradas leña.

Fray Bentos, chalana «Paulita» á Rughi 400 postes, 6 carradas leña

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 72

Rosario, barca inglesa «Queen of the Jeiger» E. A. Green y ca.

Rosario, barca inglesa «Ocean Sprite» E. A. Green y ca.

Rosario, bergantin goleta ingles «Commodore» E. A. Green y ca.

CERRARON REGISTRO Dia 22.

Fray Bento, barca americana «Clintonia Wright» Zimmermann Frazier con 1,300 barricas harina, 151 id. arroz, 100 id. centero (harina) 6 cajones galletitas, 50 id. aguarás, 10 idem barniz, 80 rollos lona, 100 cuñetes clavos, 100 cajones almidon, 100 id. jabon, 75 cascos whiskey 10 bocois jamones

Marsella, barca francesa «Philomene», por L. y Sagory con 2606 cueros vacunos secos, 933 idem becerros, 513 fardos lanares, 96 idem lana, 29 idem cerda, 26 cliginas idem, 67 sacos idem, 2 fardos nonatos, 1 idem cueros de biscacha, 1 idem cueros pelados, 15 idem pedazos de cueros, 6 idem becerros, 4,000 cueros vacunos salados, 8000 astas, 8 toneladas pezuñas.

SALIDAS—DIA 21.

Rosario Bergantin danes «Gloria.»

San Nicolas y Rosario vapor bonaerense «Primer Argentino.»

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion.»

DIA—22.

Fray Bentos, bergantin español «Amalia.»

Pernambuco en lastre, bergantin belga «Eugenio.»

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL

DE LA

VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL JUEVES 24 DE SETIEMBRE.

A beneficio de la primera actriz,

Dama jóven, Señorita. Da. Manuela Bueno.

La beneficiada por la primera vez tiene el honor de recomendarse al ilustrado público de esta capital, ofreciéndole la funcion destinada para su beneficio, coordinada del modo siguiente:

ORDEN DE LA FUNCION:

1. º Despues de una escojida sinfonia por la orquesta, se pondrá en escena por primera vez en este teatro la lindísima comedia en 2 actos, original frances y traducida por D. Garcia Doncel, titulada:

ES UN NIÑO.

Dirijida por el Sr. Ramos y tomando parte la beneficiada, y las Sras Bail, Bueno (Da. Francisca), Barreda y Martinez, y los Sres. Ramos, Roman, Olmos, Gonzalez y resto de compañia. La escena en Versailles en 1711.

2. º Gran escena y ária «dal piu remoto esilio» de la ópera.

I DUE FOSCARI.

Cantada por el tenor D. Carlos Rico. Música del maestro Verdi.

3. º El brillante y aplaudido baile de caracter, composicion del Sr. Casas:

LA INGLESITA.

Dirijido por el Sr. Casas y tomando parte la Sra. ... y el cuerpo coreográfico.

4. º Grande escena, recitativo y duo á caracter «Qual mare, qual terra» de la ópera:—

I MAZNADIERI.

Que cantará la Srita. Eloisa Buil y el Sr. Rico, música del célebre Verdi.

5. º y último. La primera representacion de la interesante comedia en un acto, original del Sr. D. Isidoro Gil, titulada:

LA MOLINERA.

Bajo la direccion del Sr. Ramos, estándo su desempeño á cargo de la beneficiada, la Sra Barreda y los Sres. Ramos, Reina y Olmos.

Reconocida á las pruebas de simpatia que el ilustrado público Bonaerense ha tenido la bondad pe dispensarme en la escena, aprovécha esta ocasion para patentizar mi gratitud hácia un público tan entendido como galante. Solo falta que la funcion anunciada para mi beneficio pueda merecer vuestra aprobacion, si asi consigo sera completo el triunfo de vuestra servidora:

Manuela Bueno.

Los billetes se venderán desde el Martes por la mañana en la boleteria.

A las 7 y media.

AVISOS NUEVOS.

Interesante á los constructores y paseantes de San Fernando. El Sr. Molina alquila muebles de toda clase en su establecimiento conocido por la «casa de hierro» en San Fernando, á precios muy acomodades. Las familias que vayan á pasar le próxima estacion en dicha ciudad no tendrán ya que sufrir el estropeo de sus muebles y las incomodidades, del acarreo desde esta capital.

El Sr. Molina ofrece igualmente al público hacer en su taller de carpinteria toda clase de puertas y ventanas al mismo precio que en Buenos Aires. s23-8p

Tandil. De la empresa «Postas Peninsulares» saldrá una Diligencia el dia 2 de Octubre; se admiten pasajeros, encomiendas y correspondéncia. Administracion general calle de San Francisco número 99.

Los empresarios—Beo. Casariego y ca. s23-9p

LIBRERIA ORTIZ
Y GABINETE DE LECTURA.

De Cosme Martin.

Calle de Santa Clara No. 51½, del Colegio media cuadra para San Francisco.

Libros elementales para las escuelas primarias, que se venderán por mayor y menor mas baratos que en cualquiera otra parte.

Cartillas, Silabarios, Caton cristiano, Catecismo añadido, idem sin añadir. Silabario argentino, La nueva cartilla, Cartilla americana ó Anagnosia, adoptada por el Gobierno para las escuelas primarias, por Sastre, Sabiduria popular, Método práctico, Obligaciones del hombre, Amigo de los niños, Lectura elemental é instructiva, Catecismo de la naturaleza, Vida de Santa Genoveva, Academia de la infancia, Instruccion para la primera confesion por el canónigo Piñero, La mendiga ó un dia de angustia y de felicidad, Elementos de gramàtica castellana por Herans y Quiroz, Fleuri, catecismo histórico, Catecismo de geografia, Lecciones de Aritmética por M. Sastre adoptadas en los establecimientos de educacion, Tratado de Aritmética comercial por Urcullú, Principios de educacion por el canónigo Piñero, Muestras de escritura inglesa, española y gotica, Tablas de contar, Falsas, cuadernos y otros libros para niños, Gramàtica de Alamany.

BOTELLAS DE TINTA

Para escribir, se despachan por docenas en cajones bien acondicionados.

SUSCRICION DE LECTURA.

Condiciones.—1. º La suscricion costará 20 pesos mensuales, que se pagarán adelantados al principio de cada mes.

2. º Los Sres suscritores podrán llevar una por una las obras que desean leer.

3. º Se recomienda el cuidado con los libros.

4. º Si el suscritor pierde ó rompe alguna hoja ó tomo abonará el valor de la obra.

El catálogo se dà gratis.

Se vende un terreno en la calle de Cuyo frente á la quinta Gaite, con 8 varas de frente y 16 de fondo, se dará en un precio muy acomodado; el que se interese, ocurra al porton de la quinta de Guido, calle de Potosí núm. 320, que encontrarán con quien tratar.

Aviso interesantisimo. Se ha fugado de casa de dueño, calle de la Reconquista, un mono. Este vicho no puede menos de andar haciendo de las suyas, y como es de muy mala casta, peor educacion y fatal indole, y por tanto perjudicialísimo á la sociedad, se ofrece una buena gratificacion al que lo entregue en la Policia.

Se vende una casa en la calle de Salta, de los Ejercicios cuatro cuadras para barracas al comensar las cinco, la primer puerta de calle sobre la derecha, con 7 piezas de material techos de paja y un galpon idem de idem, un hermoso parral y algunos árboles frutales, se dará por un módico precio; el que se interese por ella ocurra á la calle del Comercio Núm. 82.

Se vende un terreno en la calle de San José, formando esquina con el frente de 20 varas al hueco de los Sauces y 50 de fondo; el que se interese por él, ocurra á la calle de Comercio núm. 82.

A los vigilantes. Se ofrece una gratificacion á quien averigüe ó descubra el paradero de una muchacha sirvienta china de color, llamada Feliza Bustos, huida del saladero que dicen de la loma, el lunes 21 del corriente. Lleva un vestido con guardas color rosa, y un pañuelo á cuadros; es baja de estatura, gorda y de edad como de quince años. En la calle de Méjico núm. 329 darán la gratificacion mencionada á quien la entregue.

LOUIS SAUZE Y CA.

CALLE SAN MARTIN NÚM. 59, BUENOS AIRES.

Reciben continuamente carruajes de todas clases como franceses, ingleses, alemanes, belgas, etc., arreos y demas útiles de cochería.

SUS TALLERES PARA COMPOSTURAS EN LA CALLE DE LA PIEDAD

A la misma casa pertenecen los carruajes de Plaza «Los Iniciadores.»

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

Muebles y objetos diversos pertenecientes á una testamentaria.

En su casa calle de Maypú núm. 17.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender como pertenecientes á una testamentaria y á la mas alta postura los ricos muebles que á continuacion se espresan.

Un piano horizontal ingles muy bueno, 1 marquesa camera de caoba, 1 ropero, 1 cujita de fierro, 2 mesas del medio con piedra mármol, 1 docena sillas de caoba asienta de esterilla, 1½ idem caoba idem de crin, 1 sillon de terciopelo, 1 idem damasco, 1 sofá de crin, 1 confidente de damasco, 2 lámparas de bronce pié de mármol, 1 idem mas chica, 1 id. grande, 1 armario grande de cedro, 2 mesas de arrimo, 1 espejo marco dorado, 1 cómoda caoba con tocador, 1 mesa de cedro de dos alas, 1 costurero de la india, 1 baño de zinc, 1 mas chico de laton, 1 porcelana de ventana, 1 tinajon de piedra grande 6 sillas de esterilla, 2 colchones de paja, otro de lana, 1 juego lavatorio de porcelana, 1 canasto para ropa, 1 violet, 1 alfombra de paño, otra de jergon, 4 paños estera de la india, 1 tabique de madera grande, 1 corona de cama, 4 barillas de cortinas, 5 puertas y vidrieras, 1 cajon con candeleros y tubos, 7 cuadros finos marco dorado, 1 mesa de noche y lavatorio, 6 cuadros, 1 reloj de bronce, pulseras y carabanas de oro, 1 abanico de nacar, 1 porta moneda idem, 1 anteojo de teatro, 1 cruz con cadeña y palomita de oro, 1 sortija de idem con diamante, 1 reloj inglés, 1 sortija, 2 libros de misa con cruz de plata y otra porcion de alhajas.

POR EL MISMO.

En el gran Casino de Colon.

En los tres dias Jueves 24 Viernes 25 y sábado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la Venta, vendiendo al mejor precio y dinero, al contado, sin retirar loto de todo el suntuoso menaje, útiles y existencias de lo que á continuacion solo se manifiesta una parte por ser demasiado estenso.

Ricos espejos, cortinas con sus adornos correspondientes, Cornicopios al uso de Luis XV, cortinas de damasco punzó, 6 mesas de Villar de primera calidad, alhornos y banquillos, forrados de terciopelo, marmoles de lo mas exquisito, rinconeras de mármol blanco singulares en el País, rica bateria de cocina de cobre apenas usada, juegos de cafetera de platina de primera calidad, un surtido grande de cubiertos, rica manteleria y serbilletas, chocolate Español legítimo de Caracas garantido hay mas de 2000 libras, rico champaña en botellas y medias, el legítimo vino de Asti, marrasquino verdadero de Bara, crema de licores selectos, ... cristaleria, botellas de diferentes medidas de liquidos, bandejas maqueadas legítimas de la india y surtidos diversos que se manifestarán en el acto del Remate ...

Loteria Mensual

DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PRÉMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE ORO.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 10 de Octubre, se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «10 de Octubre».

El valor del número entero es de 4 patacones dividido en cuar [illegible] de un patacon.

Las suertes son las siguientes—

1	suerte	de	16,000	patacones
1	«	de	2,000	«
2	«	de	1,000	«
3	«	de	500	«
5	«	de	200	«
10	«	de	100	«
18	«	de	50	«
100	«	de	20	«
100	«	de	16	«
200	«	de	12	«
560	«	de	10	«

Son 1,000 suertes ó sean 4,000 cuartos.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1857.

PARA EL PARANA, SAN NICOLAS Y ROSARIO.

Carga y pasageros.—El vapor paquete

PRIMER ARGENTINO.

Su capitan Gonnet.

Este Vapor que estará de vuelta de su primer viaje al Rosario el Sábado 26 del presente.

Saldrá para los puestos arriba mencionados, el LUNES 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y siendo este un viage tambien estraordinario su tarifa será la siguiente.

Pasajeros de cámara—à San Nicolas—12 fts.
" " —al Rosario —16 "
" " —al Paraná —24 "

De proa la mitad del precio.

Metálico—oro —½ p.$ = plata—¾ p.$

Precio de carga, el de costumbre en la carrera; previniendo que los conocimientos deben quedar firmados el dia antes de su salida.

La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las diez de la mañana del dia de la salida.

No se admitirá abordo ningun pasagero sin su boleto, ni carga sin órden de la agencia.

Por mas informes, ocúrrase á la agencia de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

MUESTRA DE MADERA. — Se vende una muy grande, que se dará por un precio módico. Ocúrrase á la calle de Maipú No. 213.

DILIGENCIA PARA BELGRANO. Sale diariamente á lás 9 de la mañana y regresa á las cuatro de la tarde. Las personas que gusten pueden ocurrir el café de la Paz, en el Paseo Julio núm. 10 á tomar los boletos. Precio 10$ cada asiento.

Igualmente sale una hermosa volanta á cualquiera hora; advirtiendo que por ahora no sale si no se toma toda; pero los Domingos de carreras se ofrece para llevar los pasajeros hasta el mismo palco y regresar al concluirse estas.

Se vende

Un magnifico campo y á un precio acomodado, sobre la costa del Urugnay en el Estado Oriental. La persona que se interese en su compra y hacerse de dicha hermosa propiedad puede ocurrir á la calle de Julio (cafe frances) á donde encontrarán con quien tratar.

s19-5p

MI AMOR—Polka compuesta por el jóven D. Tomas Arizaga, y dedicada al Sr. D. Augel J. Blanco; se halla en venta en el almacen de música de D. Emilio Cornú, calle Sta. Rosa núm. 65, y en el Salon de Recreo.

Á LOS MILITARES.

Se necesita una espada de infanteria de parada, y que se halle en buen estado, con tiros ó sin ellos. Quien la tenga, ocurra á la libreria ó imprenta de la «Prensa»; esquina á las calles San Francisco y Representantes.

LECCIONES de frances, ingles, español é italiano.—Se dan en la calle de Maipú núm, 213, á toda hora. Tambien se hacen traducciones en los mismos idiomas.

AL COMERCIO. — Un español que posee algunos idiomas, tenedor de libros de una casa de esta ciudad, pudiendo disponer de algunas horas desearia empiearlas en cualquier casa, almacen ó negocio, para igual objeto. Dirigirse calle del Parque núm. 97.

CALLOS, interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, eficacisima en estirpar los callos, suavisando los dolores desde el momento de su aplicacion. Vendese á precios muy modicos, en la calle de Corrientes núm. 135

Sirve tambien para las personas que padezcan puntadas sobre el corazon aplicándolo el mismo bálsamo en mayor cantidad; se garante la desaricion al cuarto de hora en la inteligencia que puede durar sin bendage hasta 60 dias.

AVISOS MARITIMOS.

Para valparaiso en derechura. Saldrá para este destino al fin del presente mes de Setiembre, la de primera clase barca inglesa FLOR DEL PLATA de 322 toneladas, su capitan Tiffin. para pasageros tiene escelentes comodidades y tambien admite carga. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Jorge Bell y ca., ó á Enrique A. Green y ca., corredores maritimos núm. 51 calle Reconquista.

Para NUEVA YORK. Pasageros solamente. Dentro de 30 dias saldrá para e te destino la Barca Americana tan conocida en la carrera «O. J. HAYES» 443 toneladas su capitan Sheverick.—Los que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden tomar informes á los consignatarios los Sres, Edivardo &. Ball.—ó á Enrique A. Green &. núm. 51 calle Reconquista

AVISOS REPETIDOS

Mapas del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes, 20$

Mapas de la ciudad de Montevideo, antigua y nueva ciudad, 5$.

Idem de la bahia, cerro, cerrito y parte de la campaña, 5 ps. Libreria calle de la Reconquista núm. 2, frente á Colon

Carbon de piedra de vapor.—Se venderá en fracciones abordo el cargamento del bergantin inglés DANUBE actualmente en el rio. La muestra estará en el escritorio de lòs Sres. Enrique A. Green y ca. número 51 calle Reconquista.

Francisco Lefrançois avisa à sus marchantes que ha recibido de Paris un buen surtido de cadenas largas de oro para reloj y que están de manifiesto en su establecimiento calle de Representantes núm, 49.

Se vende en la calle del Parque una casita muy barata del café de este nombre ocho cuadras para el campo, al principiar la otra sobre la izquierda, la segunda finca al lado de una esquina que se está edificando; alli encontrarán con quien tratar.

Interesante. Se arrenda un terreno cerca de la plaza de la Victoria propio para depósito de carruajes, jardin &a.; en la calle de la Victoria núm. 250 (botica del Mortero Dorado) darán razon.

Se alquilan piezas con vista á la calle y toda asistencia, en la calle del Temple al lado del núm. 141.

Andres Bosch y ca. han vendido á D. Jacinto Oriol el negocio de panaderia que tenian en la calle larga de Barracas. Las personas que tuvieran cuentas que arreglar, son invitadas á presentarse en dicha panaderia, en el término de cinco dias contados desde la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1857.

Interesante. Se vende una finca con tres cuartos de tierra frente al pino y olivos de D. Patricio Brown, calle de la Victoria cuartel 52, bueno para poner fábrica en la misma casa se verán con el dueño.

Robo. Al salir de una casa de familia de la calle de Representantes à donde habian conducido unos muebles, cuatro negros changadores se han robado una bombilla de plata con boquilla de oro, torneada y rodeada de un anillo de oro. Se previene á los plateros por si acaso fuera á vendérseles esos objetos, y á la persona que diere noticia de ellos en esta imprenta, se gratificará generosamente.

Suscricion de libros en español, muchas novelas y otras obras á 10$ por mes, en la libreria calle Rivadavia núm. 28 y 30.

La suscricion de música, calle de Rivadavia núm. 28 y 30 se recomienda de nuevo al público en general con un aumento considerable de piezas modernas para piano de á 2 y 4 manos, flauta, violin y guitarra, tambien de canto en español, italiano, inglés y aleman al precio de suscricion de 5$ por 4 piezas á su eleccion aunque los suscritores queden con ellas por mas tiempo de un mes y para llegar con este recurso de música á tocar á primera vista en poco tiempo se dará la direccion para conseguir esta facultad aun sin maestro para las personas ya algo adelantadas.

Galleteau botero, tiene el gusto de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad 185 á la calle las Piedras No. 16, enfrente al teatro del Porvenir.

A D. Juan José Ayala, se le suplica que pase por la calle del Cerrito no. 127, atrás de San Nicolas, hasta las 11 de la mañana; que se le precisa para un asunto que le interesa.

Se venden dos casas centrales ambas con 17 varas de frente y 70 de fondo hace dos años que se hicieron, conteniendo ambas 15 piezas, aljibe, resumideros todos los techos de urunday gran arboleda en lo interior un granero. se venden juntas ó separadas por tener su dueño que ausentarse del pais; en la calle de la Esmeralda No. 294 encontrarán con quien tratar

Carpinteria Mecánica, Plaza del Retiro. Se necesitan oficiales carpinteros.

NOTA—Se invita al público á que venga á visitar el establecimiento y á ver los trabajos que se ejecutan.

Sellos. Con letras de imprenta para marcar ropa con tinta endeleble: nombre y apellido con un frasco de tinta endeleble 15 ps; nombre y apellido con un bordado al contorno 20 ps., con su frasco de tinta correspondiente, garantiendo la duracion de esta tinta que no sale aunque se lave el género en que haya sido puesta la marca, tambien sirve para papel, seda, tarjetas, etc. máquina para afilar cuchillos, composicion para pegar cristal, loza, barro, piedra, etc., quedando tan fuerte como si no se hubiese roto, una barrita 5 ps. Calle Piedad n.° 101 y medio à toda hora del dia. s19-30p.

S Brach.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.

Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Hara la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA—Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Los empresarios.
Merlino y Campanela.

En la calle del Temple se alquila la casa número 108; en la calle del Perú frente al número 266, encontrarán à su dueño.

Sepulcro de Dorrego. No sabemos si la autoridad ha tomado las medidas que corresponde por el atentado que se ha cometido por algun sacrílego en el sepulcro del Sr. D. Manuel Dorrego: Esperamos que esto no quedará sin averiguarse y castigarse severamente á los que resulten complicados.

Al público. Los abajo firmados ponen en conocimiento del público. y del comercio en particular, que desde la fecha NO SE RECIBIRAN CARTAS EN NUESTRO ESCRITORIO, para los vapores que despachamos por haber hecho un arreglo con la administracion general de Correos Públicos, en cuyo establecimiento se recibirá toda la correspondencia hasta una hora antes de la fijada para la salida de los vapores.

Bernal y Cárrega, agentes.
Buenos Aires, Setiembre 20 de 1857.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Diligencia para San Fernando.

A 30 pesos asiento, sale todos los dias á las 11 de la mañana; en el tiro de pistola en el Paseo Julio se venden los boletos, y en San Fernando en el Hotel «Colon».

Administrador Chancellier.

Terrenos en venta. á cuatro cuadras de la Plaza del Parque al norte, fracciones de una quinta plantada con buenos árboles frutales y cercada de pared; sita formando esquina à las calles de Talcahuano y Santa Fé, se vanderán con 35 varas ó 70 de fondo y el frente en que se convenga. Para tratar allí mismo.

D. Anastacio Carranza tiene una carta en esta imprenta.

2,000 ps. de gratificacion. En la noche del sábado 12 del corriente, se ha robado de la quinta atras de la Residencia, entre las calles de Cochabamba y Patagones, conocida por la «del ministro» dos vacas de raza inglesa, una de 3 años y pelo ingles blanco, sin señal ó marca alguna, con astas muy chicas; y la otra de 16 meses, vaquillona, pintada overo rosado y sin señal ó marca. las dos están sumamente mansas y acostumbradas á ser atadas con soga. Se darán dos mil pesos al que las entregue en dicha quinta ó dé noticias adonde estén las vacas; tambien se gratificará por el descubrimiento de los ladrones.

Terreno para edificar. Hay en venta uno con bastante edificio, sito en la calle de Maipú, cerca del Retiro, con 18 varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared Se recibe en pago por la mitad de su valor, fondos públicos, deuda clasificada, ó se da plazo de un año. Ocurrasé al corredor D. Feliz O,Gorman. calle del Perú núm. 284.

AGENCIA, Granados y ca., plaza del 25 de Mayo núm 85, Rosario de Santa Fé.—Esta casa se encargará de desempeñar los cometidos que se le confien de cualquier importancia y naturaleza que sean para lo cual cuenta con los medios suficientes y numerosas relaciones.

La estension que se propone dar á sus operaciones; las acertadas disposiciones adoptadas para la mayor exactitud y celeridad de los cometidos, son una segura garantia para las personas que se dignen honrarles con su confianza, á la que corresponderán dignamente, sobre todo, por un precio de comision el mas módico posible.

Multiplicar sus operaciones para reducir mas y mas este precio es su fin. Las personas que se dignen ocuparla, no hallarán tratando con otra las mismas ventajas que dirijiéndose á los Sres.

Granados y Ca.

Se alquila una hermosa casa nueva, al frente á la chacra de Quirno en que está la FLORESTA; con toda comodidad conteniendo un salon de veinticinco varas de largo, con dos portadas, y varias piezas, todas con pizos de madera, aljibe, jardin, caballeriza, cochera y oficinas necesarias. En la calle del Perú, casa sin número, frente al 215, darán razon. s58-p

Depósito de velas de estearina calle de la Merced núm. 228 (ferreteria) se vende de una libra á adelante. Hay grasa tambien.

Se vende una casa en la calle de Cangallo de la plaza nueva siete cuadras para el campo frente al núm. 198, y el que se interese ocurra á la calle de Cuyo núm. 239.

Consulado Oriental. El consulado jeneral de la República Oriental del Uruguay. Se ha trasladado á la calle de la Defensa núm. 9, en los altos.

Frente de la Floresta sobre la calle real de Flores, hay una casa propia para fonda ó cualquier negocio, se arrenda sola, ó con el alfalfal adyacente, ó éste por separado. En la calle del Perú, casa sin número, frente del 215 darán razon. s3-8p

Se desea encontrar una persona q' quiera hacerse cargo de una quinta de una cuadra, el que se encuentre dispuesto á ello podrá pasar á la calle del Perú, casa sin número, frente al 215 donde se harán propuestas. s5-8p

Se vende una casa-quinta al Sud del otro lado del puente de Barracas, su terreno se compone de 17½ varas de frente y 30 de fondo: tiene 12 piezas y es propia para poner cualquier negocio, conocida por el nombre del finado Isidoro Montes; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Compañia General Española

De Seguros Marítimos y Terrestres.

La compañia General española de seguros creada el año de 1841 y aprobada por el gobierno de S. M. C. con el capital de 4 millones de duros, conocida y acreditada por el inmenso número de seguros que ha verificado y por su exacto cumplimiento en todas sus obligaciones, asegura las casas y efectos del riesgo de incendio: los buques y cargamentos del riesgo de mar.

El premio sobre el seguro será convencional y sumamente módico.

Gerente en Buenos Aires,
Enrique Ochoa.
Calle de Rivadavia núm. 138.

LIBRERIA.

Las Provincias de la Confederacion Argentina y Buenos Aires, descripcion general de estos paises bajo su aspecto geográfico, histórico, comercial ó industrial y bajo el de la colonizacion, por A. de Belmar. Esta interesante obra, escrita é impresa en frances consta de un tomo de 150 páginas en 4.° y se vende por el módico precio de 10$, en la libreria de Real y Prado, calle Santa Rosa, esquina á San Francisco, frente al papel sellado.

Catálogo de libros que se encuentran en la almoneda de Muñoz calle Perú núm. 13½.

C

Guin, Cornelio Nepote en (latin) 1 tm. 10 ps; Ayala, Concilio de trento 1 tm. 40 ps; Cortes, Compendio de moral 1 30 ps; Camino del cielo (de misa) 1 tm. 10 ps. Compendio de geografia universal 1 tm. 10 ps. Cartas á Eujenia 2 ts. 20 ps; Andres, Cartas familiares 3 ts. 25 ps; Duchesne, compendio de la historia de España 2 ts. 25; Compende la historia de Francia 1 tm. 15 ps; Casas, curso completo de Geografia 1 tm. 20 ps. Gerouval, Celina novela 1 tm. 10 ps; Goethe, cuentas de Werther, no ela 1 tm. 10 ps; Cinq Mars ó uno conjuracion, 2 ts. 30 ps. Vicetto, Cristina páginas de un diario novela 2 tomos 10 ps; P. Combalot, conferencias sobre la grandeza de la Virgen 1 tm. 25 ps; P. Ventura, conferencias sobre la pasion de Jesu Cristo 1 tm. 25ps: Cuestion relijiosa 1 tm. 10 ps; Montpelier, catecismo en portugues 5 ts. 50 ps; Córtes (las) de 1834, 1 tm. 10 ps; Dumas, Capilla Gótica, novela 1 tm. 5 ps. Código de comercio 1 tm. 15 ps; Bachiller, comentario de las guerras de España 2 ts. 25 ps; Catálogo de los cuadros del real museo de España tm. 20 ps; Coleccion de muestras inglesas &a. &a. 1 tm. 20 ps; Marmol, cantos al Peregrino 2 ts. 20. ps; Matjo, Catecismo de la doctrina cristiana 1 tm. 10 ps; Flinter, consideraciones sobre España y sus colonias 1 tm. 5 ps.

(Continuará)

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de Idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion à todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

NOTABLE Á LOS COLEJIOS Y LIBRERIAS DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

EL LECTOR AMERICANO.

Efemérides del Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta nuestros dias, y rasgos notables de escritores, especialmente Americanos, en forma de lecturas para cada dia del año,—estractadas, por

MIGUEL NAVARRO VIOLA, ABOGADO.

CUARTO TRIMESTRE.—OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE.

UN VOLUMEN COMO DE 300 PÁJINAS EN 8.°—PRECIO 10 PESOS EN BUENOS AIRES, Y MEDIO PATACON EN EL EXTERIOR.

Esta obra de la que cada tomo es independiente y completo en las materias que contiene, formará una coleccion de cuatro. Está en prensa el último aunque ya manuscritos todos. Se ha comensado la impresion por él para que pueda servir en los colegios desde el primero del próximo octubre. La lectura de cada dia consta de 3 á 4 pajinas, consiste en las efemérides Americanas que corresponden al dia, las mas completas que se hallan publicado, y aun muchas de ellas inéditas, debidas en gran parte á la asiduidad de nuestro ilustrado amigo el Dr. D. Juan Maria Gutierrez: y en narraciones morales é históricas, cuentos fábulas, máximas &a., adecuados á la comprension de los niños. Cada mes contiene tambien la agricultura práctica correspondiente á él, arreglada à nuestro clima.

Como esta primera edicion no es muy numerosa: y el editor abriga la esperanza de que la escesiva variedad y amenidad de los materiales será de grande aliciente para los niños, à la vez que el precio del libro está calculado para procurar su pronta circulacion, se apresura á ponerlo en conocimiento de los directores de colegio (especialmente de los que fomentaron las dos ediciones de su publicacion anterior titulada «La historia al alcance de los niños»,) á efecto de que si quieren ensayar desde el 1.° de octubre este nuevo sistema de lecturas, dirijan con tiempo sus pedidos: en Buenos Aires, á la casa del editor calle Reconquista número 143; en Montevideo, á la calle de Ituzaingo 107; en el Paraná, á la casa del Sr. D. Francisco Cordoneda; en el Rosario, á la del Sr. D. Eudoro Carrasco: en Corrientes, á la del Sr. D. Emilio Vigil; en Córdoba, á la del Sr. D. Antonio del Viso calle Constitucion, 235; en Catamarca, á la del Sr. D. Mardoqueo Molina; en Tucuman, á la del Sr. D. Dionisio Moyano; y en la Asuncion del Paraguay, á la casa del Sr. D. Isidoro Recalde.

s[illegible]—12p

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

SOLAMENTE PASAGEROS.

Paquete á vapor

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. " " el Rosario 24 "
Id. de proa para San Nicolas 9 "
Id. " " el Rosario 12 "

Metálico, oro ¼ p. $ plata ¾ p. $.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con su [illegible] en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arriba, y los viernes á las 3 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

[illegible]

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de Bernal y Cárrega, Reconquista, 55.

NOTA.—[illegible] los pasageros [illegible] por la Capitania [illegible] salida.

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto se la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . . 18 pat.
Rosario. . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pese pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . ¼ p. $.
Id. sobre la plata. . . . ¾

NOTA. — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá à bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua, sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 150 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importa menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Hermanos Dower.
Calle Cuyo, n. [illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional.

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admiti á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trabajan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones.
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ¼ real fuerte p. arr.
Pipas 2½ patacones cada una.
Oro ¼ p. $.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Cuatro idem idem de proa.

Para la Asuncion del Paraguay.

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Bella Vista y Corrientes.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

ALMIRANTE BROWN.

Este vapor que ha sido completamente carenado y es reforzado en su máquina, á mas de habersele dado mayores comodidades para pasageros, está listo para ponerse á la carga en su carrera de paquete entre este puerto y el de la Asuncion del Paraguay, haciendo escala en los puertos arriba expresados, saldrá el . . . . á las 10 de la mañana.

TARIFA.

Pasajeros de cámara	á San Nicolas $ 18	De proa	$ 9.
	al Rosario " 24		" 12.
	al Parana " 32		" 16.
	á Corrientes " 48		" 24.
	á Bella Vista " 60		" 30
	á la Asuncion " 80		" 40.

CARGA.

Por tonelada.		Por tonelada.	
Para Sn. Nicolas	$ 8	Para Bella Vista	$ 14
" el Rosario	" 12	" Corrientes	" 15
" el Parana	" 14	" la Asuncion	" 18

Los pasageros para Corrientes y Paraguay serán preferidos hasta dos dias antes del de salida, lo que se advierte para que ocurran por sus boletos con anticipacion.

No se admitirá abordo carga sin órden, ni pasajero sin boleto, de los agentes.

El equipaje de los pasajeros de cámara de 4 @. y el de los de proa de un baul y un colchon. Lo que esceda pagará flete.

No se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son: pólvora, vitriolo, fósforos &a., y en caso de encontrarse alguno abordo será arrojado al agua sin responsabilidad ninguna.

No se devolverá el dinero de pasaje á ninguna persona que no se halle abordo en tiempo para seguir viaje.

Toda encomienda pagará flete y no se recibirá sin que lleve su correspondiente rótulo y destino.

La carga se recibirá hasta las 12 del dia antes del de salida y las encomiendas en la agencia hasta la víspera. La correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes, ajuste de carga y pasajeros, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA. *Reconquista, 55.*

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. José Rabasa, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de de treinta dias, desde la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones y por la oficina á cargo del escribano que firma, en la intelijencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1857.

Victoriano Vidal.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan José Ramirez, sita en la calle del Parque, entre las de Garantias y Callao, cuartel 2 porroquia de Balvaneda, edificada en terreno de 9 y ½ varas de frente al sud, y sesenta y seis y ½ de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 25 mil seiscientos sesenta y siete ps 6 rs. moneda corriente. Los que se interesen en su tasaciones y demas pormenores. pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Setiembre 9, 1857.

Jorge Ballesteros.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente setiembre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Ildefonso Rodriguez, situada en la calle del General Lopez formando esquina á la de Entre Rios, edificada en terreno de 12¼ varas de frente al Sud y 60 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 37, 381 pesos mjc. Los que se interesen por su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Mariano Cabral, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1857.

Jorge Ballestero.
Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. jues de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente, y bajo las galerias de la casa de justicia, de una casa situada en la calle de la Victoria núm. 144, formando esquina á la de Chacabuco, con los números 39, 41, 43, 45, 47 49 y 51, tazada en los diferentes ramos en la cantidad de 860709 pesos 4 reales mjc. Otra casa calle de Mayo núm 281, tasada en todos su ramos en la cantidad de 53542 pesos mjc. Otra casa calle de la Victoria núm. 260, tazada en la cantidad de 191396 pesos 3 reales mjc. Otra casa calle del Buen Orden núm. 149 tazada en la cantidad de 110177 pesos 3 reales moneda corriente; perteneciente todas á la testamentaria de Da. Romana Lopez Camelo de Rodriguez —Las personas que se interesen puedan ocurrir al escribano que firma á informarse de los pormenores de dichas tasaciones

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita llama y emplaza al ausente D. Romualdo Sorrilla, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezca ante su juzgado y oficina del que firma, á ser notificado de providencias recaidas en los autos testamentarios de Da. Ana Casavalle, y estar á derecho en dicho asunto, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1857.

Mariano Cabral.

Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 17, 18 y 19, del próximo mes de setiembre, de 3 lotes ó fracciones de terreno señalados con los números 9, 10 y 11, pertenecientes á la testamentaria de D. Leandro Alen, los cuales se hallan situados en esta ciudad calle de Rivadavia, cuartel núm. 34, comprensivo el primero de 17 y media varas de frente al norte al Norte y 62 y 30 pulgadas de fondo, tasada en 35000 pesos moneda corriente, el segundo de 18 varas de frente al Sud, y 62 y 30 pulgadas de fondo, tazado en 12,800 pesos moneda corriente, y el tercero tambien de 16 varas de frente al Sud con el mismo fondo, en 12,500 pesos, cuyo remate debe tener lugar bajo las galerias inferiores de la casa de justicia, el último dia de los designados.

Las personas que deseen conocer mas pormenores relativos á la mencionada venta pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, donde radican los autos testamentarios del referido Alen.

Buenos Aires, agosto 22 de 1857.

Francisco Raggio.

Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 1, 2, y 3 del mes de Octubre y bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remates de una finca perteneciente á la testamentaria de Da Paula y Da. Josefa Galminanas, situada en la plaza de San Isidro de estension de 17 varas de frente y 52 de fondo formando ángulo de esquina con frente á la misma plaza y al Rio, tasada en la cantidad de 31,388 pesos mjc.; por mas pormenores las personas que se interesen en la compra, ocurran á la escribania á cargo de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Editor responsable:
S. Hipólito Gauthier.

MARTES 1° DE SETIEMBRE. — BUENOS AIRES. — 1857. — AÑO 1° — NUM. [illegible]

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 112 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	11 Julio	Nueva-York	13 Jun.
Liverpool	13 id.	Baltimore	13 id.
Paris	10 id.	Boston	13 id.
Havre	10 id.	Habana	29 id.
Génova	8 id.	Valparaiso	18 Julio
Madrid	8 id.	R. Janeiro	14 Agos
Málaga	8 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	8 id.	Montevideo	22 id.

ALMANAQUE.

Miércoles 2.—San Antonino, san Estevan Rey y Santa Máxima mr.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos a las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	1, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario.	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor.
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

Correspondencia notable.

A M. EMILIO DE GIRARDIN.

(Conclusion.)

Esta delegacion, hija de la libertad, es pues madre de la autoridad. La autoridad no es lejitima sino cuando está en relacion con la delegacion; y no puede haber en la naturaleza de las cosas sino dos clases de delegaciones, la que se hace por un término definido, y la que se hace por un término indefinido.

En la primera encontrareis la delegacion vitalicia y la delegacion que abraza un cierto número de años, determinado en el mandato. Es la presidencia trienial ó quinquenal de las repúblicas. Es tambien el mandato de los diputados en las monarquías representativas.

La segunda clase de delegacion, la indifinida, es la que se hace á una dinastía es la monarquia hereditaria:

Estas delegaciones de autoridad, igualmente lejitimas, jamás se hacen sin reserva. Es evidente que los individuos no delegan sino la suma de autoridad y de poder que no pueden ejercer por si mismos. En todas partes, los derechos individuales, la libertad y la propiedad han sido consideradas como enteramente fuera de la autoridad gubernamental. Aun en Francia, á pesar de las violaciones que estos derechos han sufrido, en el curso de las edades, y en las revoluciones, se les ha invocado siempre como anteriores á todos los poderes, como inherentes á la humanidad. En este pais es donde se habia arraigado en las ideas la siguiente máxima que reasumia todos esos derechos: «Nadie puede ser obligado sino de su propio consentimiento, á menos que sea por tirania.

Pero si en ninguna parte se ha hecho la delegacion sin reserva; ella ha ligado en todas prrtes à los delegantes como á los delegados. En las repùblicas no se puede destituir á un presidente antes del término legal de su mandato; en la monarquia hereditaria de nacion, vuelve incontestablemente á la plenitud de su derecho de delegacion á la estincion de cada dinastía.

La delegacion, hecha siempre bajo la reserva de los derechos del individuo, existe pues virtualmente en las razas reales y arriba de ellas para producir otras nuevas en casos determinados. Este poder es el que constituye la magestad de los reyes; y él es el que hacia decir, por un abuso de síntesis, á Luis XIV: «el estado, soy yo;» y á Napoleon: «*soy el primer representante del pueblo frances*.

Ya veis, mi querido cólega, que la autoridad se encuentra conciliada con la libertad, en mi teoria como en la vuestra. Por qué pues combatiriamos, vos y yo, en campos opuestos? Por qué los hombres de la delegacion por un término definido y los de la delegacion por un termino indefinido serian enemigos unos de otros? ¿Por qué se maldecirian y detestarian mútuamente? A la verdad, no lo concibo. Las diferencias de opiniones que los dividen no pueden justificar ni esos odios ni esas violencias; por que no discuten juntos sus ideas y sus creencias?

Es por que, forzoso nos es decirlo— fuera de esas cuestiones de derechos, de principios y de libertad hay la *Revolucion* que pertenece à otra espiritu que no busca la verdad sino para combatirla; la moral sino para violarla, y las condiciones del órden mas que para turbarlas. Ella es la que habia creado todos esos partidos arriba de los cuales os habeis colocado, ella la que mantiene su antigua táctica y sus rutinas. Ayudadme pues, mi querido cólega, á desembarazar la opinion pública de esas trabas, á que nosotros mismos hemos escapado. Este es el grande, el inmenso servicio que el diarismo puede hoy prestar á la humanidad.

Esta Revolucion es tambien la que, en mi concepto, os suministrará la respuesta á esta cuestion que me dirijis: «Si no hay gobierno lejítimo que tenga interes en hacerse usurpador, por qué el gobierno de la Restauracion ha invadido la libertad de todos?

Paréceme asi mismo que el capítulo de M. de Vaulabelle, citado últimamente en la *Gaceta*, mostrando á los diputados y à los escritores de 1815 en conspiracion con los Holandeses y los Cosacos para colocar en el trono á un príncipe estrangero y hacer protestante á la Francia, derrama bastante luz sobre este período de nuestra historia para dispensarnos de profundizarlo. No quiero, por otra parte, atraeros á este terreno, y me apresuro á terminar esta carta, ya demasiada larga, ofreciendoos, mi querido cólega, la seguridad de mi alta estimacion y afectuosos sentimientos.

H. DE LOURDOUEIX.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Comandancia Militar de Patagones, agosto 7 de 1857.—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Matias Zapiola.—Despues de la conducta tan irregular observada por Yanquetruz, como tuve el honor de dar cuenta en notas 20 y 23 del próximo pasado Junio, hoy ha cambiado diametralmente la faz de las cosas, la comportacion honrosa y leal de este cacique. Hace quince dias que lleno de zozobra y de disguto por la dilacion de sus indios, se lanzó á buscarlos arrostrando, solo, las penurias y peligros en el desierto de sus enemigos, diciéndome que como súbdito del Gobierno, marchaba á buscar su gente á cualquier distancia; y partió á llenar este deber con solo sus armas y dos soldados que me pidió; dejándonos por garantia de su ausencia y buena fé á 15 indios y cuantas valiosas prendas, yeguas y raciones le ha regalado el superior Gobierno.

Consecuente, Yanquetruz, en su propósito, hoy precisamente, me comunica haber encontrado en el arroyo de Balcheta, á 80 leguas de aquí, gran parte de su gente, viniendo la otra en marcha; y que todos han recibido la paz negociada con el mayor aplauso y satisfaccion: cuya igual demostracion de contento me manifiestan 60 indios que desencontrando á Yanquetruz, acaban de llegar, quienes vienen mandados por Monquelao hermano de este, y 6 caciquillos tehuelchos; estos vienen halagados de la paz que tanto les ha ponderado Yanquetruz, y en su virtud, me han hecho pedidos que no he creido poderles negar, atendiendo que en este primer grupo en que vienen caciquillos importantes, se funda el resultado de la paz, pues si estos al regresar fuesen desagradados, retrocederian los demas que vienen en marcha, y quedarian perdidos tantos sacrificios; y privado este pobre pueblo del negocio que ya empieza á recibirlo.

Llenando, Yanquetruz, desde esta fecha las condiciones de sus tratados, «de establecerse en Balcheta con 80 Indios y 8 caciques, etc.» lo hago presente al Superior Gobierno para que se digne ordenar la remision de los sueldos y vestuarios correspondientes; haciendo saber á V. S. que si dichos sueldos dilatasen de la capital, habria que negociarlos aquí, porque esta exigencia, ya, me la anuncia Yanquetruz.

Tengo el honor de adjuntar copia de una juiciosa carta de consejos que Yanquetruz dirige á Calfucurá, la que remito, hoy mismo, á su título.

Las cuentas documentadas de los gastos que, absolutamente, han sido indispensables hacer para llevar á cabo la Paz, las remitiré oportunamente, creyendo, q' no han de exceder de 12,000 pesos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Benito Villar.

Agosto 27 de 1857.

Ordénese á la Contaduria General, ajuste desde el 7 del corriente hasta fin del entrante á los nueve caciques incluso Yanquetruz y ochenta indios, el haber que les corresponde con arreglo al convenio, haciéndolo por separado en cada mes, y librese órden tambien al Comisario de Guerra, para que apronte el vestuario que con arreglo al mismo debe entregárles en el presente mes, y publiquese la presente nota con la carta que se acompaña, é igualmente el convenio de fecha 24 de Mayo último.

Rúbrica de S. E.

ZAPIOLA.

Sr. D. Juan Calfucurá.

Balcheta y 3 de Agosto de 1857.

Mi querido amigo, tengo el gran gusto y gran merecimiento que he recibido en meses pasados, su muy apreciable nota, donde tengo, mucho gusto de haber sabido de su salud, y lo mismo se ha conformado mucho mi gente del que dice que vd. es un hombre de muy buenos sentimientos, y de muy buen corazon. Hé hecho reunir á toda mi gente que son 840 hombres, y 8 capitanejos, se ha hecho parlamento y lo que sienten, son que vd. no haga la paz como yo la he celebrado con el Gobierno de Buenos Aires, Y vn. Sr. de Calfucurá, por que no hace las paces, no sea cosa que esa soberbia, Dios en algun dia se la castigue, y cuando vd, acuerde ya no haiga lugar al suplicanto. Yo Sr. Calfucurà, ya tengo los cristianos gomo propios hermanos, no tengo que pensar en nada y estoy ganando buenos sueldos y buenas raciones, y lo propio toda mi gente que es fuerza de 800 hombres como le digo; y asi le encargo q' mejor haga la paz y no trate de mala intencion, y no se lleve de cuentos ningunos que le calienten la cabeza, no se ofrece mas que decirle que he sabido que han dado golpe en Mulitas por causa de la familia del cacique Cristo; yo he visto toda la familia en Buenos Aires que está en Palermo y está muy bien, que nada le falta, están con buenas raciones. No se ofrece otra cosa. Soy de vd. Sr. de Calfucurá.

Firmado, *José Maria Yanquetruz José del Carmen Marquez Bravo*—Secretario.

Es copia del original.—

Benito Villar.

Departamento de Guerra y Marina.

CONVENIO DE PAZ CON EL CACIQUE YANQUETRUZ.

Deseando el cacique del Sud D. José Maria Yanquetruz establecer una paz sólida y duradera con el Gobierno del Estado de Buenos Aires; y deseando este prestar á dicho cacique todo el apoyo y proteccion que le sean posibles, de manera que redunde en favor de la seguridad y del bien del pais, en general; han convenido ambos en ajustar y celebrar el arreglo comprendido en los 15 artículos siguientes, que prometen solemnemente y se obligan á cumplir con entera exactitud y lealtad.

Art. 1.° Todas las tribus é indiadas, dependientes del cacaque Yanquetruz ó amigos de él, podrán ir libremente à comerciar en el Pueblo del Carmen, y en cualquier otro del Estado de Buenos Aires, y las personas, como tambien los animales y efectos que conduzcan ó que lleguen à adquirir alli ligítimamente, serán completamente respetados y protegidos. De igual modo: todo habitante de cualquier punto del Estado de Buenos Aires, que quiera ir á comerciar entre dichas tribus é indiadas, podrá hacerlo libremente, y su persona, como tambien los animales y efectos que conduzcan, ó que llegue á adquirir allí legitimamente, serán completamente respetados y protegidos.

2. El cacique Yanquetruz reconoce que sus ante-pasados cedieron por tratados al antiguo gobierno del Rey de España las tierras que se conocen por de Patagones hasta San Javier.

3. ° Ademas, el dicho cacique pone ahora á disposicion del Gobierno de Buenos Aires, una estension de trece leguas, desde San Javier para afuera, sobre la margen norte del Rio Negro, para que, en el límite de dichas trece leguas, pueda el Gobierno formar una poblacion, que se denominará *Guardia de Obligado* y que será destinada á procurar la civilizacion y adelanto de los indios.

4 ° El Gobierno de Buenos Aires encarga al cacique Yanquetruz el formar con su gente dicho pueblo, en terreno de labranza, y de manera que él pueda estar á la vanguardia de Patagones sobre la pampa: y para su primer fomento, entregará al cacique Yanquetruz, algunas herramientas, arados, bueyes y granos para sembrar: en el concepto de que los ranchos se construirán con las maderas y paja que allí se produce: pudiendo el cacique Yanquetruz hacer delinear el pueblo y las quintas del modo que crea mejor: pero deberá dejarse una gran plaza donde mas adelante hará el Gobierno construir una Iglesia y casa de escuela, para la instruccion de los indios.

5. ° Se declara, al cacique D. José Maria Yanquetruz, Comandante en Gefe de todo el territorio de la pampa que es adyacente á la jurisdiccion de Patagones y en cuya posesion se halla hoy.

6. ° Si el gobierno de Buenos Ayres determinase poblar o fortificar la Isla de Choelechoel, ó algun otro punto militar en todo el curso del Rio Negro, el Comandante Yanquetruz le prestará todos los auxilios de brazos y demas que le sean posibles, y los cuales serán debidamente remunerados y pagados por el Gobierno, para lo cual celebrará con el Comandante Yanquetruz el correspondiente arreglo.

7. ° El Comandante Yanquetruz vendrá á establecerse y fijar su residencia en el paso de Balchetas, como cincuenta y cinco leguas afuera de Patagones; y aunque él declara que puede disponer de mas de mil hombres de armas, con todo, deseando no ser muy gravoso al Gobierno solo vendrá con una fuerza de ochenta hombres, y ademas ocho caciques.

8° Las fuerzas de que se habla en el artículo anterior, se ponen á las órdenes del Gobierno de Buenos Aires, y el Comandante Yanquetruz gozará, como Gefe inmediato de ellas, de Capitan, con grado de Teniente Coronel, y el sueldo [illegible]

Crónica Teatral.

LA ECSISTENCIA ARTISTICA —REVISTA SEMANAL.

I.

«Ars longa, vita brevis»—¡Canto desaliento, pero que terrible verdad encierra este precepto del poeta latino! El artista que, lleno de genio, emprende en la primavera de su vida esa interminable peregrinacion artística, al lanzarse en el inmenso desierto de la vida siente solo bajo sus pies punzantes espinas; sobre su cabeza tormentas que rugen; en torno suyo el huracan de las pasiones; en lontananza la duda del porvenir. Forjaos en vuestra mente la sed, la fatiga, el ardor, los dolores, la desesperacion del peregrino que, bajo los rayos perpendiculares del sol de Africa, no halla en su tránsito ni un árbol que preste sombra; ni un arroyo que humedezca los labios; ni un ave que atraviese el espacio; ni un sefiro que refresque su sien y columpie su cabello y comprendereis entonces la ecsistencia del artista. Vedle como vuelve su juvenil cabeza de uno á otro lado elevando sus chispeantes ojos en el pardo horizonte de la vida. ¡Cuan altivo con su turbion de ideas, estiende el vigoroso brazo adelante para atraer á sí el objeto que ansía... la gloria. La gloria, que se le ha aparecido flotante en el último celage, hermosa y risueña, derramando frescos laureles; la gloria que le llama con su amorosa voz, que le fascina con su mirada ardiente... y tras la que va corriendo sin descanso. Pero ¡ay! el cabello se desprende de sus sienes; las arrugas del dolor y del desengaño surcan su faz; las largas veladas que consagró al estudio debilitan su vista: las contiendas que sostuvo contra la envidia y contra el mundo, amortiguan su entusiasmo... ¡Pobre artista! que rendido, viejo, caduco ya, entrega su espíritu en las alas de la muerte! Acaso lanza la última mirada, el último suspiro sobre un lecho de harapos, en el barranco de un camino, ó en la repugnante sala de un hospital de locos, como Cervantes, Camoens ó Torcuato Tasso. Feliz si su esqueleto carbonizado no se desmorona sobre el desierto, sin tumba que le dé abrigo, sin sauces que le presten sombra, sin lágrimas que le rieguen!!... He aquí en resúmen la existencia artística.

II.

La última semana, aunque abundante en espectáculos, no nos ha ofrecido absolutamente nada nuevo. Volvemos á insistir en que el único medio de contrarestar en algun modo el hastío público, es el de ofrecer constantemente variedad en las funciones. El espíritu necesita siempre impresiones nuevas: tal es la organizacion moral del hombre. Oimos decir aquí vulgarmente: «En Europa los espectáculos teatrales se repiten multitud de veces, y siempre están concurridos.» Este es un hecho innegable: pero ese ejemplo no es admirable en Buenos Aires. Paris, Londres, Madrid, tienen, en primer lugar una poblacion mucho mas numerosa; en segundo, mayor costumbre del teatro, que es allí una necesidad social; y finalmente esa gran parte de poblacion flotante, que es el primer elemento de los teatros europeos. Concretándonos ahora á nuestra mision de cronistas, empezaremos por el bello drama *Greo en Dios* dado por la Compañia Ducló, en la Victoria, el Viernes 21. No nos detendremos en analizar esta obra del Sr. Dias por ser ya conocido entre nosotros; pero rendiremos un acto de justicia á los actores que en ella tomaron parte. La ejecucion fué esmeradísima, si se esceptua al Sr. García, que hallamos escesivamente frio. Aquella esclamacion, hijo mio, salida de boca de un padre, que por primera vez le dá tan tiernísimo nombre, y hallándose en un momento de tan horrible lucha, ni es verosímil ni posible. No diremos lo mismo de la señora Duclos, que estuvo siempre admirable, sobre todo en el relato del robo de su hijo. Siguió al drama el duo de *Jugar con fuego* por la señora Duclos y el Sr. Enamorado. El Sr. Enamorado se hallaba muy mal de voz y la orquesta insufrible. A continuacion se cantó el Tripili, haciendo reir mucho las coplas improvisadas del Sr. García. —En esa noche se despidió de nosotros la compañía Duclos.—Sentimos de todo corazon su marcha, y la deseamos mil prosperidades.

El sábado volvió á abrirse Colon con la «Favorita», rebajando la entrada (que aun es debiera haberse aumentado). La Sra. De Grua se resentia todavia notablemente de su indisposicion. Durante los primeros actos, reinó un frio glacial en el público, y solo en el último dueto, se animó éste algun tanto.

En la Victoria se dió el sábado y el domingo «El Valle de Andorra», cuya ejecucion fué regular en jeneral, pero cuyo decorado dejó mucho que desear. Aconsejamos á la sociedad de este Teatro que en los espectáculos que presente en adelante, cuide siempre con especialidad del aparato escénico.

Tambien el domingo nos ofreció Colon el «Debut» de una prima donna absoluta (así lo decian los carteles). Sorprendidos en alto grado de la súbita aparicion de una artista, cuya procedencia ignorábamos; evocamos nuestros recuerdos y hallamos que la señora Bedey, anunciada como rival de La Grua, era la misma que hace cinco meses fué contratada, el Sr. Lorini para cantar en la «Cenerentola» una parte secundaria, y que (no sabemos porque causa) rompió entonces su compromiso, pasando su rol á otra artista. La empresa de Colon ha querido echar el anzuelo á los incautos, haciendo un ensayo con la señora Bedey, con el descabellado proyecto de ver si era posible que esta nueva artista reemplazase á la Grua, que parte en breve. Comprendido el ruin juego de la empresa, el público manifestó justamente su desagrado. La señora Bedey, (prescindiendo de que se [illegible] su disgusto) no puede sin embargo presentarse en el teatro de Colon con pretensiones de prima donna absoluta, no puede aspirar nunca á ocupar el puesto que hoy deja en nuestra escena la simpática heroina de Saffo.

El martes se [illegible] Colon [illegible] ópera con una escasa concurrencia, y aprovechamos esta ocasion de expresar al inteligente director, Sr. Castagneri, nuestra admiracion; y de rendir el justo tributo á su relevante mérito artístico.

Las hermanas Rousset aparecieron de nuevo el jueves en el mismo teatro con la exhibicion de «Gisella». Imparciales admiradores del mérito donde quiera que lo hallamos, no podemos menos de conceder mil bravos á la simpática Carolina, que tiene admirables facultades para su arte; pero, si aceptamos desde luego y reconocemos en las cuatro hermanas su perfecta escuela francesa y su escelente parte mímica, no concedemos, sin embargo, que ellas, por sí solas, puedan sostener al *Baile francés*.

Ningun espectáculo teatral exije tantos accesorios y tanto personal como el baile, en su grande escala. Los que hemos visto ejecutar en las Capitales Europeas esas grandes obras fantásticas, puestas con ese lujo inusitado, con esa riqueza fabulosa en los trajes, con esa inmensidad de diestras parejas y de bien instruidas comparsas, podremos acostumbrarnos á los exiguos recursos de la compañía Rousset? [illegible] cluye toda la ilusion y llega á una completo desencanto. Vimos aquella raquítica coleccion de mal colocadas figuras, sin actitudes sin gracia, sin poesía en fin, aquellos bailes que siempre se reducen á galops ó [illegible] y aun estas ejecutadas en un completo desórden y en la mas ridícula parodia, [illegible] la falta de trozos enteros de baile, que es indispensable suplir por la falta de bailarines y aumentando infinitamente [illegible], que es ya por sí bien monótono y feo y la pobreza de los trajes y la falta de [illegible], y sobretodo la completa carencia de [illegible] nos, hacen que [illegible] absolutamente imposible en nuestro Teatro.

Sabemos á última hora que Colon cierra el sábado sus puertas, mientras trae el Sr. Lorini del Janeiro [illegible]